

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (10 de Febrero del 2026)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am. del día martes 10 de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 002-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Asimismo, para informarles que se ha coordinado con el secretario de este Consejo Regional y con algunos consejeros regionales para desarrollar a la fecha la Segunda Sesión Ordinaria de pleno del Consejo Regional, para la cual, señor Secretario de este Consejo, sirva usted tomar la asistencia correspondiente.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia, consejero delegado, disculpando un poco la demora también, vamos a proceder a tomar el quórum correspondiente.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera
Consejero Regional Jenry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Boris Pardo Vincés
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.

Le comento, consejero delegado, que contamos con el quórum correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, señores miembros del Consejo Regional, al contarse con el quórum correspondiente, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional. Señor Secretario, sírvase dar lectura o informar sobre el acta anterior.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para informarle que el acta anterior ha sido enviada al grupo de WhatsApp del Consejo Regional, para que pueda ser revisado, analizado y a la vez aprobado.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Sí, señores consejeros regionales, tal y como se viene realizando desde que hemos iniciado nuestra gestión, a través del grupo de WhatsApp del Consejo Regional se comparten todos los documentos de gestión que ingresan y también los que nosotros remitimos a través de este Consejo Regional. Si hubiese alguna observación al acta, por favor, manifestarlo.

No, no habiendo observaciones, sírvase tomar la votación para aprobación de la misma.

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01-2026, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vinces	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Muy bien, señores consejeros regionales, el acta ha sido aprobada por unanimidad. Como cuarto punto tenemos orden despacho. Señor Secretario, por favor, informe los documentos recibidos.

II. ORDEN DE DESPACHO:

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, para informarle que ha llegado a la Secretaría del Consejo Regional el Memorandum Múltiple N° 003-2026-GOB.REG.TUMBES-GR-BGR. Para economista Wilmer Juan

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANO RAY PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

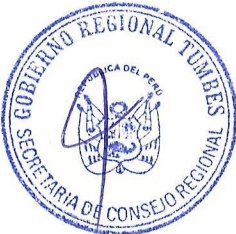
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Benites Porras, Gerente General Regional, ingeniero Juan Carlos Ramírez Astudillo, Jefe de Ofregerd, de Avelina del Rosario, Palacios, Palacios de De Lama, gobernadora regional encargada. Asunto, disponer la implementación y fortalecimiento de acciones en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre.

Referencia, Oficio Múltiple N° 01-2026-PCM-DPCM, de fecha Tumbes, 14 de enero del 2026. ***“Por intermedio del presente me dirijo a ustedes para saludarlos y a su vez poner en su conocimiento el documento de la referencia remitido por el doctor Ernesto Julio Álvarez Miranda, presidente del Consejo de Ministros. Al respecto y en mi condición de gobernadora regional encargada, dispongo la implementación y el fortalecimiento inmediato de las acciones necesarias para garantizar la seguridad y la resiliencia de nuestra población.***

Esta disposición se enmarca estrictamente en lo establecido en el artículo 14 de la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre y el artículo 11 de su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, así como sus normas modificatorias y complementarias. En tal sentido, su despacho deberá priorizar y ejecutar de manera articulada las siguientes acciones. Implementación y abastecimiento de almacenes de bienes de ayuda humanitaria. Fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia Regional. Acciones de difusión y sensibilización, tales como la preparación de la mochila de emergencia. Implementación y señalización de rutas de evacuación y zonas seguras. Conformación y capacitación de brigadas de emergencia.

Para el cumplimiento de estas tareas se recomienda considerar de manera obligatoria los escenarios de riesgos emitidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como las pautas técnicas brindadas por el Instituto Nacional de Defensa Civil y sus respectivas direcciones desconcentradas. Finalmente, se le recuerda que dichas acciones deberán implementarse de manera responsable y bajo responsabilidad funcional.

Deberán informar periódicamente sobre los avances al despacho de gobernación con copia obligatoria a la vicegobernadora”. Atentamente, Avelina del Rosario, Palacios, Palacios de De Lama, Gobernadora Regional encargada.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, señores consejeros, se ha dado lectura a este informe recibido por parte de la Gobernación Regional. Yo creo que sería pertinente invitar en una próxima sesión extraordinaria al jefe de Ofregerd para que informe sobre los avances a este documento que se le ha enviado. Y también a la gobernadora encargada. Muy bien.

Entonces, para la próxima sesión, consejero, tome nota. Citar a la gobernadora regional encargada, así como al jefe de Ofregerd para que informe sobre las acciones implementadas al respecto del documento que se ha dado lectura esta mañana.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

También, consejero delegado, para informarle que ha llegado el Memorandum Múltiple N° 12-2026/GOB.REG.TUMBES.GR.GGR, cuyo asunto es deber de neutralidad de funcionarios directivos y servidores públicos y prohibición de realizar publicidad estatal desde el 28 de marzo de 2025, fecha al cual se convocó a elecciones generales 2026.

Referencia, Nota de Coordinación 041-2025-GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-ORA-ORH. ***“Por el presente, me dijo ustedes para reiterarles, en el marco de la convocatoria de elecciones generales 2026, dar cumplimiento al documento de neutralidad electoral, guía para servidores y funcionarios públicos, aprobado por la SIP-PCM, en el marco del Decreto Supremo N° 054-2025-PCM, decreto supremo que establece disposiciones sobre neutralidad de funcionarios, directivos y servidores públicos durante el periodo electoral 2026, publicado en el Diario Oficial del Peruano, el 25 de abril de 2025. De acuerdo al Decreto Supremo N° 39-2025-PCM, desde el 26 de marzo de 2025, es obligación de todas las entidades, de los diferentes niveles de gobierno nacionales, direcciones, proyectos, programas, institutos, etc., regional, unidades ejecutoras, direcciones regionales, gerencias regionales, redes de salud, unidad de gestión educativa locales, etc., y local, reportar semanalmente la publicidad estatal, en los casos de impostergable necesidad o utilidad pública al Jurado Nacional de Elecciones, en el marco del proceso electoral, en el que presente caso, en el presente caso, elecciones generales 2026, siendo responsabilidad del titular del pliego.*”**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Los trabajadores y funcionarios públicos tienen la obligación de cumplir los siguientes deberes, neutralidad e imparcialidad, ejercicio adecuado del cargo, uso adecuado de los bienes del Estado, así como transparencia. Asimismo, dichos servidores se encuentran prohibidos de realizar proselitismo político o cualquier otra actividad política partidaria o electoral, durante su horario de trabajo, mientras permanezca en todos los locales institucionales, así como durante las comisiones de servicio. El objetivo del Decreto Supremo N° 54-2025-PCM, decreto supremo que establece disposiciones sobre neutralidad de funcionarios, directivas y servidores públicos durante el periodo electoral 2026, publicada en el Diario Oficial del Peruano del 25 de abril de 2025, es establecer disposiciones para asegurar el cumplimiento del deber de neutralidad de los funcionarios directivos y servidores públicos en las entidades de la administración pública durante el periodo electoral, para la elección de Presidentes de la República, Vicepresidentes, Senadores, Diputados al Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino, convocada mediante Decreto Supremo N° 39-2005-PCM".

Firma dicho documento el economista Wilmer Juan Benites Porras, Gerente Regional, General Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien señores ese documento se trata sobre los que hay que respetar los principios de neutralidad en estos momentos que nos encontramos frente a las elecciones generales nacionales. ¿Algún otro documento que quiera, Secretario?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

También para comentarles que ha llegado la Cédula de Notificación N° 01-2026 del 21 de enero del 2026. "Por la presente queda usted debidamente notificado con el contenido de la disposición 2 de fecha 19 de enero del 2026, a fojas 6, emitida por la señora fiscal Roxana del Carmen Tantalian Garay, cuya impresión apunta para su conocimiento y fines pertinentes. Disposición N° 02, dispone de declarar no al lugar la continuación y formalización de investigación preparatoria. Archivo.

Caso N° 114-2025. Carpeta Fiscal N° 35060-15-500-2025-114-0. Investigados los que resulten responsables delito,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JIMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

administración pública, peculado de uso, agraviado, Estado, Dirección Regional de Agricultura, disposición fiscal”.

Este sería el caso del tema de camionetas que ha sido utilizado para un tema de peculado de uso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ese es el caso que denunció el consejero Sammy Cruz, por el uso del consejero, perdón, del director Octavio Lozano, creo que, ¿no?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Sí, afirmativamente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, porque ese tema ya ha sido...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Ese es el caso porque hay dos casos, ¿no? También el caso de la camioneta sin estrada, hay que ver cuál de los dos es.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero ese caso está en Huaraz, consejero. El caso de la camioneta siniestrada está en Huaraz, ahí sí hay carpeta fiscal.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Este caso es del peculado de uso de acá la camioneta, acá en el gobierno, en la región de Tumbes. Declarar no al lugar a la formalización y continuación de la investigación preparatoria contra los que resulten responsables por la presunta comisión del delito contra la administración pública en modalidad de peculado de uso en agravio del Estado o Dirección de Agricultura. Notifícase al Procurador Anticorrupción del Distrito Fiscal de Tumbes conforme a las reglas establecidas en el artículo 127 del Código Procesal Penal. Archívese los actuados correspondientes a la presente carpeta fiscal consentida o ejecutada que sea la presente disposición.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, ¿Alguna medida tal respecto? Ninguna. Sí, consejero Sammy.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lt. Wt. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Presidente, como ya se lo está informando el procurador, el procurador me supongo que tomará las acciones...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Hay que informar al procurador.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Ya lo está informando la fiscal. Sí, ya el procurador se encargará de hacerlo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

También, consejero delegado, ha llegado el Oficio N° 341-2025-2026-MSS-CR, dirigido a los señores consejeros regionales. Asunto, remisión de documentación vinculada al funcionamiento del Corcitec Tumbes.

Cabe mencionar que este ha sido también socializado en el grupo de WhatsApp y los consejeros regionales también ya tienen conocimiento de dicho documento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, este, señores consejeros regionales, al respecto debo informarles que el año 2022 se emitió una Ordenanza Regional que aprobaba el Corcitec. Y el artículo cuarto creo que disponía la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que prevea los recursos necesarios para la implementación de la misma.

Y al respecto, según manifiesta en el mencionado documento, aún no ha sido implementado, por lo cual están solicitando la participación del consejo regional como órgano de fiscalización para averiguar cuál es la situación por la cual no se le ha presupuestado a este consejo de investigación regional. Opiniones al respecto, señores consejeros regionales.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO DARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Presidente, yo creo que la comisión de presupuesto debería citar a comisión para que inicie la investigación respectiva y luego tomar las acciones correspondientes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, entonces, secretario, derivar el presente documento a la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que proceda de acuerdo a sus atribuciones.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ya no hay ni un documento de extensión en el despacho.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, secretario. Pasamos a la sesión informes. Los consejeros regionales que deseen hacer sus informes correspondientes, por favor solicitar. ¿No hay informes? Sí, consejero Roberto Alan Ríos Herrera.

III. ESTACIÓN INFORMES:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Para informarle, presidente, que producto del mismo plan de investigación y la continuidad de pedir información en mi plan que estoy haciendo para la investigación del Hospital Saúl Garrido Rosillo Sagaro, con respecto a eso, producto que todavía estamos solicitando los profesionales y estamos a la espera de eso por parte del área correspondiente, estoy solicitando información y nos hemos constituido con los consejeros que participan de esta comisión en el hospital, donde nos hemos reunido con la empresa, con contratista, supervisor, y donde nos han manifestado algunos malestares que lo estamos plasmando en el producto del informe.

Estamos solicitando información también al área correspondiente, la Gerencia de Infraestructura, el cual tenemos unos problemas también, nos están enviando por parte el presidente, y probablemente más adelante estamos evaluando con la comisión solicitar unos días que no irroguen los gastos al consejo regional en la meta, para poder presentar mi informe final, presidente. Producto de ello, nos queda una preocupación de la última visita, porque nos manifiestan que ellos solicitaron un tema de ampliación y ha habido



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODOLFO HAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JEROME MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



una demora con respecto a la respuesta por parte de la Gerencia de Infraestructura. Entonces, es una de las visitas que hicimos, dentro de otras visitas hemos hecho la visita a INIA, presidente, con su persona, una importante visita a una institución muy importante que brindaría mucho apoyo a la región Tumbes, lo invité a su persona, invité al gerente a la Comisión de Desarrollo Económico, para poder estar presente.

Producto de ello, también estuvimos con el ingeniero Segismundo Cruces Ordinola, porque la preocupación de INIA es poder firmar un convenio interinstitucional, acá está el gerente de Desarrollo Económico, el cual estuvo presente, para fortalecimiento de esa institución, consejero delegado. No sé cómo irán las conversaciones con los ingenieros de INIA, me imagino que el Gerente de Desarrollo Económico nos podrá plasmar después, más adelante, dentro de un espacio, dentro de su exposición. Producto de ello, en mi parte representativa como consejero también de la Provincia Contralmirante Villar, he hecho la visita a OTAS con la Dirección Regional de Vivienda.

Hemos visitado el sector de Nueva Esperanza, Malpaso y Grau, un sector muy golpeado por el tema del saneamiento, por el tema del desagüe, porque hay una obra que no se entrega. Lo que están pidiendo los de OTAS dentro de ese informe es el apoyo del gobierno regional para hacer un estudio técnico y se pueda ver cuál es la solución para poder mitigar. Tenemos conocimiento que el desborde que se da en Nueva Esperanza, ya están llegando a las casas y por su mismo baño se está saliendo el mismo desagüe.

Ese sería mi informe al respecto, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Roberto Ríos. Consejero Ingeniero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Después de saludar manifestó.

Para iniciar mi exposición con respecto al informe, ingeniero, hemos tenido una reunión conjuntamente con el consejero Roberto Ríos, quien convocó para ver el tema de los desembarcaderos, para ver la problemática, porque muchos no están liquidados, donde participaron varios funcionarios, incluido el director de producción que hizo una muy buena exposición.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO PAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



Y lo que queríamos ver era porque se quería unificar con el tema turístico en la provincia de Contralmirante Villar, tanto para el desembarcadero de Cancas y el desembarcadero de Acapulco. En esas condiciones, la problemática viene del Ministerio de la Producción a través de FONDEPES, quien maneja estos desembarcaderos y no han sido liquidados y están siendo deteriorados justamente por los oleajes que han pasado. Pero se acordó que pase a la Comisión de Desarrollo Económico para formar una Mesa de Trabajo que viaje a la ciudad de Lima para tratar estos temas puntuales y que luego de liquidados pueda hacer un convenio con el Gobierno Regional para hacer una inversión.

En ese sentido, nos reunimos como Comisión de Desarrollo Económico y ya se aprobó el Acuerdo de Consejo que lo traemos como pedido para que hoy día se trate para la formación de esa Mesa de Trabajo que va a viajar a la ciudad de Lima conjuntamente con los funcionarios que se han indicado en el acta. Posteriormente, también hemos tenido una reunión como Comisión de Desarrollo Económico para ver el problema de Procompite conjuntamente con el ingeniero Víctor Puño donde pues hay varias denuncias, también sabemos y se las hemos hecho saber y hoy día se les ha invitado al Pleno para su exposición también de lo que es Procompite. También he visitado a Dirección de Agricultura por algunas solicitudes con respecto al problema de titulación de tierras específicamente en el área de saneamiento que está muy lento y unos expedientes que están bastante retrasados y hay quejas de los pobladores lo cual me ha acercado al área y he levantado acta por parte también de algunos funcionarios.

Ese es mi informe, ingeniero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Boris Pardo. Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente. Para reforzar un poco lo que dice el presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico con respecto a los DPA sí, efectivamente se solicitó una reunión de manera urgente, consejero Diego Alemán ya que estoy proponiendo una ordenanza regional de doble uso de los DPA que sería el funcionario encargado de la unidad formuladora nos pudo hacer saber que es de manera que ellos deben quitar del sistema para que el gobierno regional pueda entrar a trabajar. Entonces, de manera urgente y gracias a la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

acotación del presidente de la Comisión se debería dar esa reunión tan importante como el ministro de producción.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, lo importante de esta reunión es que estos proyectos que se ejecutaron en estos desembarcaderos pesqueros artesanales deben ser liquidados y transferidos ya al gobierno regional, para que el gobierno regional dentro de sus atribuciones tanto administrativas como económicas pueda invertir en el desarrollo y el mejoramiento de estos desembarcaderos y pueda adecuarlos para también el desarrollo turístico. Por lo tanto, es de vital importancia y hay un pedido que va a formular en la estación de pedidos del consejero Boris Pardo presidente de la Comisión de Desarrollo Económico. ¿Algún pedido del consejero Bustamante?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Bien, presidente, comunicarle que para que el trabajo de fiscalización sea eficiente siempre tratamos de hacerlo de manera muy minuciosa. Eso implica que cuando ya el trabajo de fiscalización termina como después pasa una etapa donde ya tanto la policía como la fiscalía empiezan a revisar la documentación pertinente pues sí le informo que sigo asistiendo de manera regular, muy regular a las ya 26 carpetas fiscales de las cuales más de 20 son de autoría personal y otras como miembros de la comisión en conjunto con el consejero Sammy y con el consejero Ríos nos vienen invitando. Ya son más de 26 carpetas fiscales en las cuales todos estamos participando no sólo para decir que hice esta investigación, sino también la fiscal pregunta cuál fue el procedimiento, qué encontraron alguna cosa que agregar y esto viene, como le digo, es harta la carga, prácticamente casi 15, 16 días del mes venimos asistiendo a estas declaraciones el día de hoy lo hice desde muy temprano; pero nos deja una tranquilidad de que casi todas las carpetas están procediendo prácticamente me han informado que casi todas van a pasar a una nueva etapa y yo los felicito compañeros porque esto no es trabajo de un solo consejero sino del trabajo conjunto de esta institución llamado Consejo Regional y yo creo que mañana más tarde esto va a ser reconocido y va a repercutir en la sociedad tumbesina porque en los dichos y las reuniones pueden quedar pero los papeles y los documentos son los que van a quedar para respaldar el trabajo de todo el Consejo Regional del cual me siento orgulloso en su conjunto de pertenecer Bien, Presidente, en marco de este trabajo también vengo solicitando información tanto a instituciones que los quiero mantener

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRESOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS PARDON PARDON VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lst. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



en reserva pero una ya en particular por las situaciones que se vienen dando ya he tomado acción, me apersoné hace dos ocasiones al Hospital Jamo para poder ver por qué se está dando esta situación adversa, referente a la atención y a lo que el producto que es la salud se está viendo perjudicada para ver y tomar en cuenta cuál es el sentir de la población, en todo caso he tomado conocimiento que muchos se quejan de la inasistencia de los doctores de que salen los doctores a horas que no les corresponden y cuando van las emergencias, no se encuentra el doctor de turno creo que también como lo manifestó en la sesión anterior lo tomé de manera personal me apersonado en dos ocasiones y en la tercera vez presidente ya tomé acciones para pedir información acerca de doctores y tratar de verificar si es que están cumpliendo su horario, en ese sentido pude constatar que hasta las 11 de la mañana recién se había iniciado la ronda de un doctor para poder atender a los pacientes que habían estado esperando inclusive desde la noche anterior; es por ello que me apersoné primero a solicitar al jefe del área quien en ningún momento pudo apersonarse porque no estaba en el establecimiento, luego pedí que se me haga llegar quien está por debajo en la cadena de mando, nadie quiso hacerse responsable y pedí una reunión con la directora bueno, supongo que por temas de agenda porque llegué de manera como toda fiscalización debe ser de manera inconsulta bueno, me apersoné entonces con el jefe del personal quien me dio las facilidades del caso quiero reconocer para que se me haga llegar el reporte de asistencia de los doctores, presidente el cual aquí lo muestro ya lo tengo como preliminar me he hecho llegar el rol de asistencia de cada uno de los doctores de ese día para poder constatar también porque solicité de manera inmediata el reporte de asistencia, de manera automática dactilar para verificar la presencia de estos doctores al cual aparentemente, de manera presunta no se encontrarían en ese momento en el hospital por ser tan amplio solamente he pedido y voy a guardar por lo pronto la reserva del caso de los cuatro doctores que tengo aquí su asistencia ya, para hacer presentarlos a la comisión y analizarlos en comisión a ver si aperturamos ya, una investigación preliminar de manera ya formal; pero no quedamos solo allí porque constatamos que no había la atención que requería la población de manera inmediata, segundo, verificamos el rol tercero, pedimos la asistencia automática y tercero, nos apersonamos a la puerta para pedir las actas que los chicos de la puerta levantan o toman en cuenta cuando un doctor o un personal sale sin presentar la boleta correspondiente que eso también hay que investigarlo, aquí está presidente, entonces quiere decir que he tomado de manera formal y muy responsable una

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **BOWARJO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



investigación para dar respuesta a lo que la población dice que muchas veces doctores estando en turno no se les encuentra o de repente están en otro centro laboral y no dan la atención inmediata que muchas veces las emergencias se pueden dar en cualquier momento, no se encuentra el doctor, no está el doctor, hay que esperar al doctor entonces aquí ya tengo un insumo importante para presentarlo presidente como una preliminar para que la comisión en conjunto poder evaluarlo y a ver si presentamos una investigación más profunda para dar respuesta con base a la población tumbesina; y aquellos doctores que ya tengo aquí su información, que todavía lo mantengo en reserva, si se les encuentra alguna falta o se prueba, tengo ya algunas denuncias anónimas, que se prueba que en esos momentos estaban atendiendo en otras instituciones privadas y también del estado se hará las denuncias correspondientes, creo que de esta manera se deben iniciar, siempre soy un poco responsable en eso, buscar bastante documentación para iniciar una preliminar que me pueda dar una base dura una base consistente para que nuestros procesos lleguen de repente a un proceso formal ya de las autoridades pertinentes para que estas acciones inadecuadas puedan ser sancionadas como corresponde. Presidente estoy enfocado en este tema, es lo que tengo que informar, pero por lo pronto les ruego que todavía mantenga el tema en reserva, porque se está recabando toda la información sobre este caso y la asistencia de muchos doctores del Jamo, quienes priorizan la atención privada, presunto trabajo, y dejan de lado a la población de bajos recursos que normalmente es la que va al Jamo de nuestra ciudad. Muchas gracias, Presidente, es lo que tengo que informar en esta oportunidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, señor consejero, profesor Miguel Bustamante Farías. Si hubiese algún informe por parte de algún consejero. Consejero Sammy Edward Cruz Peña.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias, presidente, para informarle que la Comisión a la cual presido de Recursos Naturales ha venido sesionando para ver dos ordenanzas muy importantes de nuestra región Tumbes. Una de ellas que se va el día de hoy a debatir en el Pleno del Consejo Regional. Dicho Dictamen es el 001-2026, dice: declárese en su interés regional la elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica de Tumbes. Y también hemos ya programado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

para el día jueves una sesión de comisión donde se va a debatir el tema de la ordenanza sobre el cambio climático.

Dos ordenanzas muy importantes para nuestra región Tumbes que va a generar un giro muy importante para el desarrollo y también para ver el tema del cambio climático que no solamente afecta a nuestra región sino es a nivel internacional. Y que tomaríamos pues con esta ordenanza, como quien dice, el toro por las astas, para poder hacer las inversiones correspondientes para mitigar los efectos del cambio climático en nuestra región. Para informarle también que es lamentable, presidente, lo que viene sucediendo en nuestro gobierno regional Tumbes con lo acontecido esta semana que pasó con el gobernador regional, quien se encuentra pues en un estado de salud muy delicado, para lo cual también pido que nuestro divino creador le conceda la salud correspondiente, porque nadie se le desea el mal, ni tampoco la cárcel.

No, pero que el Consejo Regional viene demostrándole y sí diciéndole pues a estos señores de prensa que todo el tiempo han dicho que el Consejo Regional no da resultados, estos son los resultados más idóneos que podemos nosotros el día de hoy darles a conocer, que la justicia tarda pero no olvida, y vienen haciendo un trabajo denodado para demostrar y poder dilucidar si es o no responsable de los actos de los cuales este Consejo Regional ha venido denunciando con mano firme y dura. Obras que han sido denunciadas por este Consejo Regional y que hoy vienen a colación en esta investigación. Tres de las obras denunciadas, tres de las obras que se encuentran plasmadas en este documento que se encuentra en manos del Ministerio Público para poder dilucidar ante el Poder Judicial y seguir con las investigaciones correspondientes.

Eso es lo que tengo que informarle y agradecerles a todos mis compañeros consejeros que hemos estado siempre en la lucha por sacar adelante en las investigaciones en marco de la defensa del desarrollo de nuestra región. Muchas gracias Presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Muchas gracias consejero, alguien más? Consejero Romario Raí Prescott Núñez.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, muy buenos días a cada uno de los miembros del Consejo Regional. Para informarles que producto de las noticias que hemos recibido en los últimos acontecimientos, ya estamos recabando la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

información necesaria que nos han pedido las autoridades competentes. Es en ese sentido que también se está solicitando información de un proyecto de lo que son mejoramientos misionales que nunca se ha informado, ha informado el GORE en estas sesiones, en la cual ya me ha llegado información que ha elaborado la señora Britty López.

Es en ese sentido que vamos a recabar como la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción la investigación necesaria para poder saber cómo se ha estado desarrollando este proyecto que no ha sido informado en ninguna de las instancias correspondientes en este Consejo Regional. Asimismo, manifestarles que en la ordenanza regional sobre el tema de lo que es el hogar para las mascotas vulnerables, se ha recibido el informe técnico favorable por parte del Colegio Médicos y se va a poder solicitar ya la justificación del área usuaria técnica correspondiente, el área legal y posterior la emisión de este Consejo Regional. Asimismo, manifestarles que hoy el tiempo le da la razón a este Consejo Regional y hemos podido ver en los distintos medios digitales que la obra que, en su momento, Rica Playa La Bocana, fue intervenida por este Consejo Regional, individualizadas sus situaciones adversas, ya los órganos competentes han determinado que sí ha habido presuntas irregularidades.

Es en ese sentido que eso nos motiva a seguir trabajando en búsqueda del cuidado de nuestros recursos públicos para y la normatización y legislación que realiza este Consejo Regional. Muchas gracias Presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias Consejero Romario Raí Prescott. Bien, señores consejeros, yo también tengo que manifestarles que, como miembro de la Comisión de Desarrollo Económico, con el Consejero Boris Pardo, visitamos el distrito de Casitas. Inicialmente estuvimos visitando la obra que se ha realizado por parte de la Dirección Regional de Agricultura del canal de Avería. Es un canal revestido, bueno y en el momento que nosotros lo hemos visitado, no tenía ningún problema en cuanto a su ejecución.

Por otro lado, también se visitó la Agencia Agraria de Casitas y donde vemos las mismas falencias que viene teniendo como siempre que lo hemos visitado. No cuenta con personal técnico, personal administrativo, tiene una secretaria que se le debe cinco meses y hay que invitar al Director Regional de Agricultura para que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO MAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ls. Vct. ROBERTO ALVIN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



nos informe cuál es la salida que le va a dar a esta situación, porque no se puede permitir que una agencia importante, como es la zona de Casitas, esté en el abandono que se encuentra. Asimismo, ya lo manifestó el Consejero Roberto Ríos, hemos estado también en su invitación de INIA visitando y escuchando los informes que ellos tienen para el desarrollo tanto agrícola como pecuario para la región Tumbes.

Solo falta que la Gerencia de Desarrollo Económico ponga los términos de referencia para la firma de un convenio que yo creo que no tiene por qué paralizarse. Asimismo, debo informarles que he venido realizando un proceso de fiscalización contra trabajadores, contra funcionarios, FAG de trabajadores, no sé cómo llamarles, locadores, percibiendo viáticos por parte del gobierno regional cuando no les correspondía. Por eso es que ya con los profesionales se ha revisado toda la información que hemos tenido a la mano y se ha llegado a determinar que no les correspondía a dichos viáticos, razón por la cual voy a dar pase a dar lectura al informe presentado para este Pleno de Consejo Regional.

Bueno, ***“Me dirijo a ustedes para expresarle mi saludo y al mismo tiempo para dar a conocer el presente informe sobre análisis sobre la asignación de viáticos a consultores del Fondo de Apoyo Gerencial FAG del Gobierno Regional Tumbes. Antecedentes sobre la revisión de la documentación remitida sobre asignación de viáticos a consultores contratados bajo el Fondo Gerencial FAG del Gobierno Regional Tumbes, se evacúa, se efectúa este Informe Técnico Legal con el objeto de determinar la procedencia e improcedencia de dichos pagos. Dentro de la norma aplicable, el Decreto Ley 20650 que crea el Fondo de Apoyo Gerencial, los lineamientos de gestión FAG aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, los consultores FAG vienen manteniendo una relación contractual de naturaleza civil, locación de servicios sin vínculo laboral ni administrativo con la entidad percibiendo únicamente honorarios pactados en el contrato.*”**

Desde la parte 2.2 tenemos la normativa sobre los viáticos, el principio de legalidad del gasto público, normas generales sobre viáticos para el sector público, Directiva 007-2024/GOB.REG.TUMBES normas para la asignación de viáticos en el Gobierno Regional de Tumbes, 2.3 principios constitucionales y administrativos, el artículo 103 de la Constitución Política del Perú, principio de interactividad de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

las normas, principios de legalidad de especificación del gasto y razonabilidad.

Así mismo tenemos en la parte de análisis como punto 3, sobre aplicación de la Directiva 007-2024 SLAV-GOREC-TUMBES, GGR-GRPPAT-SGDI-SG, de la revisión efectuada se verifica que diversos viáticos fueron otorgados durante el año 2024 con anterioridad a la aprobación y vigencia de la Directiva N° 007-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, cabe precisar que la citada directiva no contiene disposición alguna que autorice su aplicación retroactiva, conforme al artículo 103 de la Constitución Política del Perú, las normas rigen principalmente hacia el futuro y retroactividad, en este sentido los viáticos otorgados antes de la vigencia de la Directiva 007-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GRPPAT-SG, carecen de sustento normativo interno porque no les correspondería tal asignación.

3.2. Sobre el contenido de los contratos FAG, del análisis de los contratos de los consultores FAG, se advierte que el objeto contractual se limita a la prestación de servicios de asesoría o apoyo técnico, se establece una retribución económica fija, honorarios, no se consigna cláusula expresa que autorice el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje o comisiones de servicio, en los contratos de locación de servicios únicamente son exigible las prestaciones expresamente pactadas, por lo que en ausencia de la cláusula contractual habilitante, no correspondería otorgamiento de viáticos.

3.3. Sobre figura de comisión de servicios, la figura de comisión de servicios es propia de los servidores y funcionarios públicos que mantienen vínculo laboral o administrativo con la entidad, encontrándose en regulada entre las normas de la Ley 30057 Ley del Servicio Civil, su reglamento aprobado por Decreto Supremo 040-2014-PCM, así como por el Decreto Legislativo 1057 y su reglamento, dispositivos que resultan aplicables únicamente a quienes se encuentran sujetos a los referidos regímenes, en este sentido los consultores contratados bajo el Fondo de Apoyo Gerencial FAG, mantienen una relación contractual de manera civil, no están sujetos a su ordenación y dependencia administrativa, no pueden ser objetos de comisión de servicios ni desplazamientos administrativos, salvo que exista habilitación expresa y específica en el contrato suscrito, por tanto la aplicación de la figura de comisión de servicios a consultores FAG no correspondería. **4. Determinación del monto observado y presunto perjuicio**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Wl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



económico. Para la determinación del monto observado se ha procedido a, identificar los viáticos otorgados a consultores FAG durante los años 2024 y 2025, verificar la fecha del otorgamiento respecto de la vigencia de la Directiva N° 07-2024/GOB.REG.TUMBES,GR.GRPPAT, normas y procedimientos para el otorgamiento y rendición de viáticos en el pliego del Gobierno Regional de Tumbes, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 346-2024 de fecha 8 de julio del 2024.

Consolidar los montos asignados en periodos en los que no existía norma militante, considerándolos como un gasto observado. Cabe precisar que el presente cálculo se realiza sobre la base de la información documentada remitida, sin perjuicio de la verificación posterior que puedan efectuar los Órganos del Sistema de Control. 4-2, viáticos asignados sin sustento normativo año 2024, consultor FAG, periodo 2024, monto, observación legal.

Selene Mendoza Guerrero, de enero a junio del 2024/ 5,360.00 soles, viáticos otorgados antes de la vigencia de la Directiva N° 007, de la Directiva 007-2024-GOB.REG.TUMBES. Kevin Romero del Rosario, de febrero a mayo del 2024/ 6,910.00 soles. 4-2. Viáticos asignados con posterioridad a la Directiva 007, consultor FAG, Selene Mendoza Guerrero, de julio a noviembre, 19,160.00 soles, beneficio no previsto contractualmente, no reconoce derecho a viáticos, cláusula sexta y séptima. Kevin Romero del Rosario, de julio a octubre y de enero a octubre, con un monto de 48,789.00 soles.

Sandra Dioses Urbina, de febrero a septiembre del 2025, 20,232.00 soles, beneficio no previsto contractualmente, no reconoce derecho a viáticos, cláusula sexta y séptima del contrato. Glenda Zapata Caicho, de julio a octubre de 2025, 5.700.00 soles, beneficio no previsto contractualmente. Lenin Ávila Silva, 31,674.00, beneficio no previsto contractualmente, no reconoce derecho a viáticos, cláusula sexta y séptima.

Total en el año 2025, S/. 125,715.00 y en el año 2024, 12,270.00, 4.4. De los viáticos otorgados con posterioridad a la directiva, si bien la Directiva 007-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR-PPA-SG-DI-CSG aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional 346-2024 de fecha 8 julio de 2024, regula el otorgamiento de viáticos en el Gobierno Regional de Tumbes, su sola vigencia

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



no genera derechos automáticos a favor de los consultores FAG, que de la revisión de los contratos suscritos se verifica que la cláusula sexta de cada uno de los contrácticos, que es la condición jurídica, establece que el contrato FAG no crea vínculo laboral ni administrativo alguno. La cláusula séptima de cada uno de los contratos, derechos y obligaciones, dispone expresamente que los derechos del consultor FAG son exclusivamente los previstos en el contrato, además señala que el consultor FAG no tiene derecho a recibir ningún beneficio, bonificación o concepto económico adicional distinto a lo expresamente estipulado en el contrato. En tal sentido, aun cuando los viáticos hayan sido otorgados con posterioridad a la vigencia de la Directiva 007-2024, estos resultan improcedentes al no encontrarse previstos en los contratos FAG, vulnerándose el principio de legalidad del gasto público, recogido en el artículo 77 de la Constitución Política del Perú, artículos 6 y 7, Texto Único Ordenado de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuestos, así como el principio de intangibilidad contractual, consagrado en el artículo 1361 del Código Civil.

Monto total observado y presunto perjuicio económico. De la revisión efectuada a la documentación presentada en los documentos de la referencia, se determina que el monto total de viáticos asignados sin sustento normativo antes de la aprobación de la directiva, periodo 2024, asciende a 12.270, monto que podría configurar un presunto perjuicio económico a la entidad al haberse comprometido recursos públicos sin respaldo legal ni contractual. Asimismo, con posterioridad a la aprobación de la citada directiva comprendiendo el periodo 2024-2025, se ha verificado la asignación de viáticos a consultores del Fondo de Apoyo Gerencial por un monto de 125.715, lo cual contraviene lo establecido en la cláusula sexta y séptima de los contratos suscritos al no encontrarse previsto el reconocimiento de dicho concepto económico.

En tal sentido, si bien los viáticos fueron otorgados durante la vigencia de la citada directiva, estos carecen de sustento contractual correspondiendo que los hechos descritos sean evaluados por los órganos competentes del Sistema Nacional de Control en el ámbito de sus atribuciones.

Conclusiones, los consultores del Fondo de Apoyo Gerencial mantienen una relación contractual de naturaleza civil, por lo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESICOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGIANO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

que no resultan aplicables de forma automática las normas sobre aplicación de viáticos.

2. Los viáticos otorgados durante el año 2024 con anterioridad con anterioridad a la aprobación de la Directiva 007-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR-PTATS-SGDI-SG carecen de sustento normativo y vulneran el principio de IRRETROACTIVIDAD de las normas.

La ausencia de las cláusulas contractuales que autoricen el reconocimiento de viáticos impide legalmente asignación de dichos conceptos a los consultores FAG conforme las cláusulas sexta y séptima de los contratos suscritos.

4. La asignación de viáticos a consultores FAG en los casos analizados resulta posible de observación por los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control.

Recomendaciones, las presentes recomendaciones se formulan sin adelantar juicios de responsabilidad administrativa, civil o penal correspondiendo a las instancias competentes de la determinación de responsabilidades conforme a la normativa legal vigente

2. Poner en conocimiento el presente informe al Consejo Regional de Tumbes para los fines de fiscalización que corresponda en el marco de la Ley Orgánica del Gobierno Regional.

3. Poner el presente informe en conocimiento al Gobernador Regional de Tumbes para que en calidad titular del pliego y en el marco de sus atribuciones dispongan las acciones que correspondan respecto a los hechos de materia de análisis.

4. Remitir el presente informe al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes a fin de que el ámbito de sus competencias se evalúe los hechos descritos relacionados con la presunta asignación indebida de viáticos a Consultores al Fondo de Apoyo Gerencial.

Remitir el presente informe a la Procuraduría Pública Regional para que conforme a sus atribuciones se evalúe la adopción de las acciones legales que correspondan respecto al presunto perjuicio económico ocasionado al gobierno regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAMÍREZ CORTIÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Remitir el presente informe al Ministerio Público para que en sus atribuciones proceda de acuerdo a la ley.

Estos señores miembros del Consejo Regional, el informe que les presento en esta mañana en cuanto a la asignación de viáticos, razón por la cual queda, no sé si hay alguna opinión al respecto.

Tratamos en orden de día, pero la recomendación que estoy haciendo porque yo esta investigación la he tenido a mi cargo, ésta sea derivado a la Contraloría, Procuraduría y al Ministerio Público porque aquí hay ya más de 100.000 soles en gastos, lo cual estaría ocasionando presuntamente un perjuicio económico al Gobierno Regional de Tumbes.

Bien señores, miembro del Consejo Regional, este sería el informe que tendría que presentarles esta mañana y pasamos a la sección pedidos. Consejero Roberto Ríos.

IV. ESTACIÓN PEDIDOS:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Consejero, bueno tenía dos pedidos, pero uno de ellos creo que lo va a manifestar el Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, el cual ustedes han tenido una reunión. Voy a estar atento para ver cuál es el acuerdo de ustedes con respecto a los DPAs. El otro pedido, Presidente, dadas las circunstancias desde el año pasado donde hemos tenido, mi persona ha venido dándole seguimiento al tema del mantenimiento de las carreteras y hoy por hoy vemos algunos trabajos presuntamente abandonados por parte de Provías Nacional.

Hemos tenido el 10 de diciembre una reunión con el Consejero Sammy Cruz, el Ingeniero Boris Pardo en Provías Nacional, donde se hablaba de un cronograma de mantenimiento por parte de Provías Nacional, pero hasta el momento vemos que se viene dilatando el tiempo y esto no está dándose en el mantenimiento debido a las carreteras. Producto de ello, nuestros hermanos transportistas, todos los que transitan por esta Panamericana están sufriendo múltiples desperfectos, accidentes, se podría decir también este presidente y justamente en una reunión con los transportistas nos hacen mención y nos dicen pues al gremio de transportistas le piden todo, pero sus carreteras acá en Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÑA
CONSEJERO REGIONAL



están totalmente dañadas, y ellos están cumpliendo con cada impuesto, pago que se tengan que hacer y están a merced de todo, de SUTRAN, del mismo a dirección regional de transporte y comunicaciones y con las papeletas, pero ¿qué estamos haciendo nosotros por los transportistas? Con respecto a las pistas, se vienen las lluvias y, es más, las lluvias van a van a sacar lo peor de esas carreteras, levantando el pobre trabajo que ha hecho Provías Nacional. Por eso Presidente quería pedir al Pleno del Consejo, mi pedido sería la invitación al Jefe Zonal de Piura-Tumbes, el señor Franco Felipe Castillo Querevalú, a la próxima Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Pleno del Consejo Regional de Tumbes para que dé explicación, ¿cuál es el programa que se está dando de mantenimientos en nuestra región? y poder invitar a los transportistas y puedan ellos escuchar el trabajo que viene haciendo Provías Nacional.

Vemos algunos trabajos en el sector de Contralmirante Villar, presuntamente abandonados por Provías Nacional. No sé qué es lo que habrá pasado, pero están abandonados. Entonces ese sería mi pedido, invitar al Jefe Zonal de Piura-Tumbes, el señor Franco Felipe Castillo Querevalú.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Tome nota Secretario, el pedido del Consejero Roberto Ríos. ¿Algún pedido más? Bien, yo tengo un pedido, ya que no hay más pedido. Consejero Boris.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

No, haz tu pedido porque te van a traer el libro de actas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ya, consejero Boris Pardo. Tengo un Oficio Múltiple, llegó el 21 de enero y no se le ha podido dar trámite y se ha agendado para el día de hoy. Se solicita la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, está solicitando la designación de representantes ante la Mesa de Concertación para Lucha contra la Pobreza en Tumbes. Yo creo que esto es con la Comisión de Desarrollo Económico por cuanto le corresponde. Entonces, consejero, ya usted está notificado que es miembro de la Comisión de Lucha contra la Pobreza.

No, por eso, pues, a ver si pasa a orden del día. Consejero Boris Pardo Vincés.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, consejero delegado, es con respecto, mi pedido es con respecto a la Comisión de Desarrollo Económico que tiene que ver con el viaje al Ministerio de la Producción, Fondepes, la Comisión de Desarrollo Económico, el consejero representante de la provincia de Contralmirante Villar, consejero Roberto Ríos y los funcionarios responsables.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

La Gerencia de Desarrollo Económico, Producción, el representante de la provincia Contralmirante Villar, ¿quién más sería? Pásalo como pedido a orden del día.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Aquí está ingeniero, aquí indica, bueno, encargar a la Comisión de Desarrollo Económico para que, en coordinación con el Gobernador Regional, Gerente General Regional, Gerente de Desarrollo Económico, Director Regional de la Producción, Unidad Formuladora se coordine con el Ministerio de Producción...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Aquí se debe incluir al representante de Contralmirante Villar.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

El Jefe de Fondepes, y la Comisión más el consejero Roberto Ríos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O También se podría incluir a la Comisión de Infraestructura por cuánto le corresponde a la, sobre el trato del tema de liquidación de obras.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Lo que pasa ingeniero, bueno...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ese es el pedido, en orden del día vemos quiénes son los que...

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Está bien.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si hubiese algún pedido más, no habiendo más pedidos pasamos a la agenda.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



V. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Como primer punto de agenda tenemos:

1. El informe del Gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Tumbes sobre el estado situacional de la IOAR reparación de pistas y veredas de la avenida Tumbes, cuadra 1, 2, 3, 4, 5 y 6, distrito de Tumbes, provincia Tumbes, departamento Tumbes, liquidación y transferencia de la obra. ¿Algún documento?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para comunicarle, consejero delegado, que no ha llegado ningún documento pidiendo la reprogramación a dicha citación por parte del Gerente de Infraestructura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Opiniones al respecto, consejeros regionales.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, de vital importancia la llegada del Gerente de Infraestructura, no sé por qué no está viniendo, se le citó también a la Comisión, porque estamos siguiendo una investigación muy importante y lo único que hace es demorar estos actos.

Necesaria la participación, tenemos que pronunciarnos con respecto a eso y no podemos agarrarnos de la crisis que se está viviendo probablemente en el gobierno regional, porque el señor sigue siendo Gerente de Infraestructura y debe darnos explicaciones acá en el Consejo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Otra vez ha habido cambios? Si han puesto su cargo a disposición el señor no procede. Esperemos que se designe un nuevo Gerente, para qué, pero en esta ya, muy bien. Muy bien, entonces pasamos al segundo punto. No, en este caso como posiblemente estén ya por cambiarlo de repente. Bien, pero si tenemos la presencia de nuestro Gerente de Desarrollo Económico. Pasamos al segundo punto:

2. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, Ingeniero Víctor Puño Lecarnaqué sobre el estado situacional de PROCOMPITE desde 2023 a la actualidad. Ingeniero, tenga usted buenos días y pueda hacer su exposición.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS CESARINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Consulta Presidente, ¿todos los Gerentes han puesto su cargo a disposición? Y hoy día tenemos la presencia del Presidente del Gerente de Desarrollo Económico, solo para hacer una aportación, ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Ha tenido las agallas de venir y presentarse.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Así es, eso es lo que trato de manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Eso se llama responsabilidad, ser responsable de sus funciones. Una cosa es que me agarro a una situación y no le doy cara, pero lo bueno es que él viene y da cara al Consejo Regional. Bien, señores miembros del Consejo Regional, en este momento ya contamos con la presencia del Ingeniero Puño, asimismo su Gerente y funcionario de la Gerencia de Desarrollo Económico. Ingeniero Puño, está usted. Tiene usted el uso de la palabra.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Gracias, Presidente. Gracias, Consejero. Buenos días. El que les habla es el Ingeniero Víctor Puño, Gerente Regional de Desarrollo Económico. Bueno, igual, como todos hemos puesto los cargos a disposición de la nueva gestión, pero el grado de responsabilidad me permite estar hoy día con ustedes acá, ¿no? Yo, la semana, disculpándome, primeramente, yo estaba invitado para una sesión como la de hoy, dos veces antes, pero por cuestiones de trabajo no, pero hoy estamos aquí con el equipo que vamos a exponer unas diapositivas que ya lo hicimos antes con el Consejo, con la Comisión de Desarrollo Económico, de tal manera de que yo quisiera que nos escuchen, ahí los consejeros que están poniendo la espalda a la para que nos podamos entender mejor. Bueno, esas son las diapositivas que le estamos presentando, por supuesto las hemos actualizado en comparación con la que expusimos la semana pasada en la Comisión de Desarrollo Económico. Estamos viendo ahí que PROCOMPITE es una estrategia de gobierno creado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO XAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



mediante la ley, para apoyarlos a las AEO, que no hacen más que mejorar su, con el apoyo que les damos, mejorar su competitividad.

El gobierno regional, a través de nosotros, viene ejecutando procesos concursables a través de PROCOMPITE 23, 24, 25, donde nosotros hoy les vamos a saber los avances que hemos ejecutado durante esos años. Bueno, yo les voy a presentar una información general con respecto al PROCOMPITE 23. Bueno, ahí yo les estamos presentando el estado del avance de la ejecución 23.

Tenemos que, hemos proyectado nueve planes de negocios, de los cuales dos están, todavía nos falta y están en ejecución, que nos limita a estos, que nosotros podemos cerrar ese PROCOMPITE del año 23. Tenemos un monto adjudicado ahí de 1.273.000 y hemos ejecutado 1.053.000 teniendo en cuenta que ese 1.053.000 todavía nos falta valorizar los dos planes de negocios que están en ejecución. Ahora, si hubiese una pregunta ahí, a medida que yo voy avanzando, ustedes, las aceptamos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Cuáles son los proyectos que aún no se culminan ahí?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Ahí tenemos en letras negras, consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Explique usted cada uno de ellos.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Ya, por ejemplo, en Zarumilla tenemos los manglares, la asociación de centro poblado que todavía, pero la estamos ejecutando, ya hay un proceso, ya se ejecutó el proceso concursable, estamos a la espera para hacer, definir.

El otro es el ecoturismo de productos del mar, ya hemos ejecutado ahí, no sé, Yari, que miren, qué hacen....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO DEL PRESCOTT MONEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero, en el Bendito, ¿qué es lo que están haciendo? ¿Qué es lo que van a hacer? ¿Qué es lo que falta y en qué consiste cada proyecto?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Presidente, su vínculo contractual, que se identifique, primeramente, antes de que participen en el plan.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, sí, ya le iba a solicitar, sí. Ingeniero Puño, por favor, que el funcionario se identifique.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Claro, yo le pido disculpas, consejero. No, el que les habla es el ingeniero Víctor Puño, Gerente de Desarrollo Económico. Yo le estoy dando paso al ingeniero Vilela.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, identifíquese al ingeniero Vilela el cargo que desempeña y cuál es su vínculo con el gobierno regional.

Ing. JUAN VILELA RODRÍGUEZ – Encargado del Procompite Regional 2023, 2024, 2025.

Buenas tardes, quien les habla es el ingeniero Juan Vilela Rodríguez, ahorita estoy encargado del Procompite regional, 23, 24, 25. Con respecto a...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Su vínculo laboral, por favor, le están preguntando.

Ing. JUAN VILELA RODRÍGUEZ – Encargado del Procompite Regional 2023, 2024, 2025.

Orden de servicio.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Tiene orden de servicio actual.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL RUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Usted es el coordinador del...

Ing. JUAN VILELA RODRÍGUEZ – Encargado del Procompite Regional 2023, 2024, 2025.

Encargado.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

¿Tiene su orden actual, por favor, de este año?

Ing. JUAN VILELA RODRÍGUEZ – Encargado del Procompite Regional 2023, 2024, 2025.

Está para emitirse.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

No tiene orden, ingeniero, no tiene vínculo el señor con la entidad, por lo tanto, no debe estar ahí.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero Puño, al no contar con la orden de servicio todavía, al ingeniero Vilela, por favor, usted hágale.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Claro, yo no tengo problemas, consejero, disculpe, pero estamos en el proceso.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Presidente, por favor, yo creo que es una falta de respeto querer inducirnos al error al consejo regional, trayendo una persona que ni siquiera tiene un vínculo contractual, ni siquiera tiene una orden de servicio, por lo tanto, el señor no debió, ¿por qué sentarlo el señor ahí y permitirle la participación? El señor no tiene vínculo con la entidad, ni siquiera tiene un orden de servicio, ingeniero.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Sí, sí, sí lo entiendo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RUI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado
Alterno.

Usted sabe muy bien que aquí vienen los señores que tienen vínculo
con la entidad. Por favor, ingeniero.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

Disculpas, consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Solucionado el impasse, continúe usted.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

Claro, entonces, con respecto a la pregunta, efectivamente, ya
hemos ejecutado todos los planes de negocios.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Respecto a lo que falta, ¿en qué consiste el proyecto? ¿Cuánto es
el monto ejecutado?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

Ya, el monto ejecutado del 23, ya le dije, son un millón doscientos...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, ingeniero, no me está entendiendo.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

A ver, a ver, dígame, dígame.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

De los proyectos que le falta ejecutar, ¿cuál es el monto y en qué
consiste cada uno?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

Ya, el número 4, consejero, es de 245 mil, que están en ejecución,
por eso tenemos problemas para el cierre, y el número 5, ¿no?, de
152 mil, ¿no? Son el primero, el 4 es tipo A y el 5 es, no, el cuarto
es tipo B y el quinto es tipo A.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAMÍREZ PRESOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Y en qué consiste? ¿Qué van a hacer ahí?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Sí, como mismo, como dice el plan, es el mejoramiento del servicio ecoturístico de la Asociación del Centro Poblado, El Bendito, del Santuario Nacional Manglares del Distrito de Zarumilla, Provincia de Zarumilla, en el Departamento de Tumbes, ¿no? Ahí los estamos equipando con bienes como para avanzar y que ellos tengan acceso un poco más a lo que es el ecoturismo, ¿no? El quinto es el mejoramiento del servicio también, igual de ecoturismo en la Asociación de Productos del Mar, del Barrio 19, en Aspromar, en el Distrito de La Cruz.

Con respecto a eso, ya les hemos llevado la semana, no, sí, claro, la semana pasada, un bote de, ¿cuántos? De 24 pasajeros y otra nave que ya están en el lugar allá, ¿no? Estamos a espera para la entrega que posiblemente la habíamos programado para mañana 11. ¿No? De esta manera que ahorita estamos en conversaciones ya con los cirigentes, ya lo hemos tratado ahí, especialmente con el señor Ego Vincés, y ya los bienes están en el lugar de su destino a la espera de que mañana confirmemos con la nueva gobernadora para que nos visite de ser posible y entregarle los bienes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Bien, el consejero Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Bueno, ha hecho una buena lectura de lo que está allí, pero estamos en 2026. ¿Podría precisar de manera, sí, resumida, a qué se debe ese retardo o, bueno, por qué no se ha cerrado? ¿Cuáles han sido los problemas puntuales? ¿Por qué todavía sigue en ejecución cuando ya deben haber cerrado?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Yo lo entiendo, yo lo entiendo, consejero, claro, eso fue el año 23, estamos al 26. También a mí me causa un poco de extrañeza, yo acabo de tomar la gerencia, consejero, pero no me excluye de la responsabilidad de la pregunta que también está diciendo, ¿no? Entonces, lo estamos en plena ejecución, ya hemos comprado los bienes, nada más estamos a la espera de entregárselos, consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BARRASCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, consejero Roberto Ríos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, con respecto al primer punto de mejoramiento en la fase post cosecha de la cadena productiva de limón, está en ejecución, ¿qué es lo que le está faltando a esa?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Ya les hemos entregado parte de los bienes, consejero, faltan algunos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿En esa AEO es donde está la máquina selectora del limón?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Claro, claro, claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Esa es la que está faltando?



Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Sí, ahí está, solamente nos falta la máquina clasificadora, consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Y cuál es el problema ahí con esa máquina que ya desde el 2023 fue pedida?



Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Eso es lo que no entendemos, el proceso está llevado a cabo, falta que, yo no sé qué pasaría ahí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, lo que sucede, consejeros, es que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico no compra los bienes, quien realiza la compra de los bienes es Logística, ellos como unidades, perdón, como, ¿cómo se llama en términos, ustedes son el área usuaria? El área usuaria solicita al área administrativa la compra de los bienes, y ahí es donde se demora.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No, la acotación es, presidente, porque ellos también son responsables que deberían darle seguimiento.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Ah, no, totalmente de acuerdo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Porque, no sé en qué etapa están ahorita con este 2023 en lo que es Procompite, ¿en qué etapa están, en plena ejecución?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

No.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

¿Hasta cuándo vencen sus plazos de ejecución? Nueve.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

De abril del 26.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Nueve de abril del 2026. Estamos a puertas. Me preocupa, sigue desierto el tema de la máquina de, no, entonces, ¿y esta máquina la están pidiendo en todas las visitas que hemos tenido con los miembros?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO LA PRESOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. BORIS ALEJANDRO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo creo que estamos en una decisión ordinaria y podemos pedir la participación de la jefa de Logística para que informe a este pleno cuál es la razón por la cual no se compra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Claro, claro.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Sería bueno porque eso escapa de nosotros y es la parte administrativa.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Sí, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí consejero Sammy.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias, presidente. Mire, presidente, nosotros con el consejero Roberto Ríos conocemos de cerca esta problemática porque hemos visitado no solamente esta AEO, hemos visitado El Bendito y hemos visitado también la otra que está en las 9. En las 9 hemos visitado, ¿no? Y verdaderamente deja mucho que desear porque este señor en su proyecto inicial presenta no solamente una seleccionadora de limón, ¿no? Una máquina mucho más completa y luego se le cambia en el proceso, se le cambia por otra máquina, ingeniero. Se le cambia y hay que investigar.

Eso también ya lo mandó al Ministerio Público el consejero Roberto Ríos. Se le cambia por otra máquina que los señores no están de acuerdo. Es por eso es que no se llega a concluir esta compra porque ellos no están de acuerdo que se les compre esa máquina simplemente seleccionadora.

Ellos tienen una máquina procesadora mucho más profunda, ¿no? Que seleccione, que ensere y todo lo demás. Se les ha entregado la cera cuando todavía no se les entrega la máquina. Y esa cera ya se malogró, ya se le venció.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANORAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



O sea, se han hecho las cosas al revés, ingeniero. Se habían contratado a los señores que iban a dar las charlas y el tema de las crianzas de pollo cuando todavía no se entregaron los pollos. Se entregaron los pollos y no se entregaba el alimento.

Todo lo han hecho al revés. Y nuevamente lo veo acompañado de las mismas personas que estuvieron en el 2023, ingeniero. Yo no sé qué es lo que está pasando.

El Bendito igual, no se han adquirido los motores. Y es una asociación de mi provincia y me preocupa porque es mi provincia. Y los hemos visitado por dos o tres veces.

Ellos ya tienen su contrapartida, lo tienen todo el total. Y hasta a la vez no se adquieren los motores para darles a los señores del Bendito. ¿Cuándo es que van a poner en funcionamiento el tema de lo que es turístico en el Bendito? Nunca.

Porque nunca lo van a adquirir. Yo no sé qué es lo que está pasando. Ya estamos próximos a vencer y verdaderamente es preocupante porque aquí se están destilando 245 mil soles para el Bendito y que no esté en funcionamiento.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Sí, yo entiendo. Consejero, yo le pediría a través de usted y a los consejeros que de ser posible la participación de las personas que me acompañan, me aprueben, porque ellos un poco conocen la realidad. Eso sí es posible a través de un Acuerdo de Consejo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
El problema es que no tienen vínculo laboral.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, bueno, ustedes han estado en una reunión ya antes, previa, como comisión. Sí, me preocupa mucho la situación de este Procompite 2023.

Se lo pusimos en conocimiento, creo, en cierta forma, a los encargados. La respuesta del ingeniero Puño cuando dice, no, bueno, yo soy gerente recién. No, no es la respuesta que yo quisiera

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL



escuchar porque el señor tiene pleno conocimiento de estos Procompites y es parte del área.

Yo creo ahí, gerente, espero que tenga documentación deslindando responsabilidades con respecto a logística. Porque acá se mencionó también que al anterior gerente que deberían hacer ese deslinde y presionar como área usuaria, porque al final del cabo, si no hay una liquidación, otro de aquí van a venir con el Procompite 2026 a solicitarlo. Entonces, esa es mi preocupación, presidente.

¿Qué va a pasar con el Procompite 2026? Me imagino que muchas AEOS están atentas para poder participar, pero no cumplimos con el 2023.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto.

CPC. NUBIA FLOR TORRES CASARIEGO – Sub Gerente (e) de la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones...
Con las disculpas del caso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, señora Nubia.

CPC. NUBIA FLOR TORRES CASARIEGO – Sub Gerente (e) de la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones...
Buenos días, señores consejeros.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Identifíquese, por favor.

CPC. NUBIA FLOR TORRES CASARIEGO – Sub Gerente (e) de la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones...
Sí, mi nombre es Nubia Flor Torres Casarego, contador público y colegiado, Sub Gerente encargada de la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones. Bueno, nosotros hemos preparado un resumen de los Procompites 23, 24, 25. De manera de información, en lo que se refiere al mejoramiento de la fase de post cosecha de la cadena productiva de limón, en la Asociación de Productores de Limón, tenemos que, para culminar este plan de negocio, se requiere la adquisición de la maquinaria clasificadora de limón, lo que estamos viendo, valorizada por un monto de 80.000 soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Esta licitación fue convocada durante el año 2025, por lo que tenemos los documentos que obran justamente en nuestra Sub Gerencia. No obstante, quedó desierto. ¿Debido a qué? Debido a que a los postores que se presentaron, bueno, ellos presentaron unas ofertas que fueron declaradas no válidas.

No válidas, esto fue porque para ello hay miembros de un comité, o sea que ellos están a cargo de estas convocatorias, por tener observaciones en la documentación. Quiere decir que hubieron observaciones, por eso fue declarado desierto. Esto genera que durante el año presente, 2026, tenga que volver a convocarse dentro de una segunda convocatoria durante este año.

Lo que sucede, señores consejeros, es que tenemos problemas con el personal. En la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones solamente está quien le habla. El resto de personal son por servicios.

Lo que pasa es que tenemos limitaciones. Ya justamente nosotros la semana pasada ya estábamos viendo el personal, seleccionando el personal para que ya entre a trabajar, porque de ello depende de que, bueno, ya también el presupuesto analítico ya está en trámite, según el presupuesto asignado. Entonces se tendría que ver al personal que se cuenta con vínculo laboral para que sea integrante del comité de selección.

Entonces con todo lo que estamos pasando se está atrasando y para eso nosotros es un problema. Yo como Sub Gerente coordino con el Gerente de Desarrollo Económico de este impasse que estamos viviendo, porque la verdad es que no se nos aprueba el ingreso de personal, al menos con el personal mínimo, para seguir nosotros en este trabajo. Nosotros tenemos muchísimos problemas ahorita.

No se nos autoriza todavía con qué personal tenemos que trabajar. Esto impide que estos temas que estamos tratando ahorita estén paralizados. Entonces tenemos que nosotros agilizar, pero ya todos sabemos ahorita el problema que estamos, entonces no tenemos personal.

La única persona que está ahí al frente de la Sub Gerencia es quien le habla. Necesito el personal, al menos el personal mínimo. Y si no tenemos el personal, entonces ¿con qué personal vamos a ver estos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lst. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE BARRIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



temas que están pendientes? Son los tres que están en ese mismo problema.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, una problemática que viene exponiendo la contadora. ¿Esta problemática la tiene desde el 2024-2025, el no tener personal para poder darle seguimiento?

CPC. NUBIA FLOR TORRES CASARIEGO – Sub Gerente (e) de la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones...

Bueno, en este caso, recién este año, porque ya como todos sabemos quedó desierto, entonces ya quedó pendiente para este año darle continuidad a estos que están desiertos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Una consulta, señora Nubia. Si el proyecto se ejecutó el 2023, ¿por qué recién se convoca el 2025? ¿Cuál es la lentitud tan grande que dejaron pasar un año para recién el 2025 convocar el proceso?

CPC. NUBIA FLOR TORRES CASARIEGO – Sub Gerente (e) de la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones...

Ahí, señor consejero, es el problema ya de los anteriores funcionarios. Nosotros hemos encontrado acá y entonces estamos acelerando, acelerando porque ya se nos vence el plazo también para que ya se pueda culminar con este Procompite 2023, pero los obstáculos que se nos presentan en el camino...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Es vergonzoso que un Procompite del 2023, recién el 2025, se convoque y se declare desierto, consejero.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Claro, más de incurrir siempre casi... Siempre dicen lo mismo, ¿no? Hicieron que el informe venga con manera precisa. Pasó esto, consejero... Pasó esto, consejero, en realidad este funcionario debió hacer esto, no se hizo para que nosotros, como ente fiscalizador, poder tomar acción. Acción. En 2024 no se hizo por esto, consejero. Y eso creo yo que ustedes deberían tomarlo de manera consciente, que nosotros podemos ayudar para que eso no

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

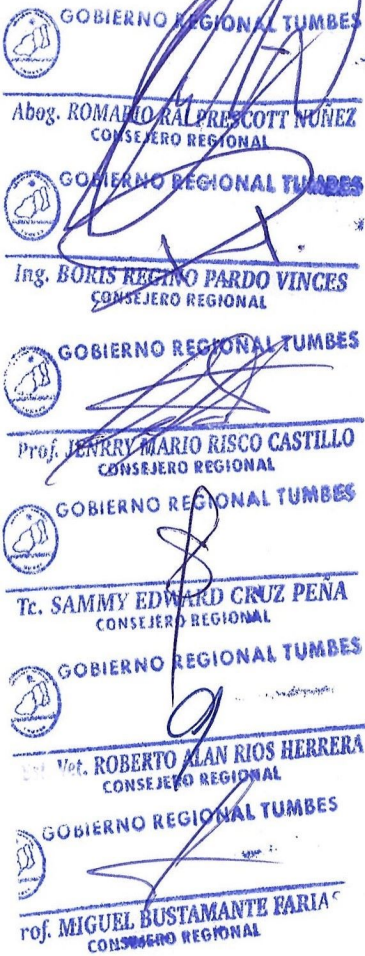
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



se repita. Pero si vienen a decirme, pues se dice, no, que por el personal.

El personal acaba de ver el problema, esto viene de 2023. Entonces, como autoridades, ustedes que ya son nombrados, tienen mucho tiempo, nosotros podríamos ser el aliado que ustedes necesitan para, de una vez por todas, solucionar ese problema. Consejero, aquí, por cuestión política, se trajo personas que no reúnen la capacidad técnica para poder desarrollar y agilizar este programa que es vital para la sociedad.

Entonces, nosotros ya asumimos, pero si no nos dicen prácticamente nada, nos dicen no, por falta de personal, y ese problema trasciende.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, consejero Bustamante, contamos con la presencia de la jefa de logística. Por favor, tome asiento acá a un costado. Sí, buenos días, señorita. Estamos en una reunión, he sido convocada a la Gerencia de Desarrollo Económico y dentro de la misma estamos tratando sobre la falta de algunos proyectos en los programas de Procompite.

Por ejemplo, el año 2023, hay tres proyectos que aún no se cumplen y el problema nos manifiesta en que se encuentra en el área de logística. Nosotros queríamos saber si estos proyectos fueron presentados oportunamente para que ustedes los convoquen y cuál es la razón por la cual hasta el momento no se pueden entregar los bienes a estas asociaciones. Micrófono, por favor, a la señorita jefa de...

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Buenos días. Efectivamente, de Procompite 2023 sí se han logrado convocar los procedimientos de selección.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Preséntese, su nombre y cargo que ocupa.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Ah, ok, está bien. Mi nombre es Rosita Zully Cobos Castillo, licenciada en Administración. Soy actualmente la jefa del área de logística y encargada de la DED, así como también pertenezco a los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

comités de selección, en este caso con la nueva ley, Comité Evaluador, con los procedimientos convocados.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Respecto a Procompite 2023, sí se han logrado convocar los procedimientos de selección. Tengo entendido, si mas no recuerdo, es el tema de los motores, una adquisición de tres motores, la máquina clasificadora de limón y unas embarcaciones, motonáutica y también los botes. Entonces son más de tres. Actualmente sí hay procedimientos pendientes en cuanto al estado de desierto.

Son declarados desierto porque no existieron ofertas presentadas en los procedimientos o porque las ofertas presentadas no cumplían con los requisitos de calificación. Es por eso que el Comité Evaluador de ese entonces declaró desierto los procedimientos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, una pregunta. Si el Procompite 2023, ¿en qué periodo le alcanza a ustedes como logística para la convocatoria de estos proyectos? ¿Fueron el mismo 2023, 2024? ¿Por qué? Porque aquí nos informan que el proceso de los... ¿Cuál es el que se convoca el 2025 que queda desierto? ¿Cuál es?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Los tres.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Los tres, no, los tres. ¿Por qué razón si el Procompite era 2023 recién se convoca a fines ya de año del 2025?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Bueno, en este caso, en el 2024 he estado como especialista de contrataciones y sí recuerdo que se han convocado procedimientos...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO FAY PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PERDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO BAL PRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, yo le pregunto en estos casos. Si los proyectos eran para 2023, ¿por qué recién el 2025 se convocan para la compra, para la adjudicación? Hablando ya en términos...

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Bueno, sí, los requerimientos han salido en el 2024. Ahora, el plazo que tenga, en este caso el área usuaria como desarrollo económico, debería sustentar su parte técnica, ¿no? En este caso, ¿cuánto es el tiempo que tienen ellos para poder dar inicio a las ejecuciones? Si es que se aprueban el 2023, ¿pueden salir los requerimientos en el mismo 2023? ¿O en qué fecha del 2023 se culminó la aprobación de este plan de Procompite?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, el 2023 se aprueba y el 2024 se compra. ¿Y por qué recién el 2025 recién están convocando a la adjudicación?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Hay un procedimiento que se convocó en el 2025 que es el de la clasificadora de limón que sí tuvieron inconvenientes en el tema del requerimiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, pero el problema es, ¿por qué se convocó en el 2025 si desde el 2024 ya se había solicitado la convocatoria?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

A eso iba. Es dos requerimientos que se han convocado en el 2025 del Procompite 2023. Dentro de ellas tomo de ejemplo la clasificadora de limón que ha tenido deficiencias en su requerimiento...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea que el problema no es de ustedes sino es del desarrollo económico. Eso es lo que queremos deslindar acá, responsabilidades.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RECHINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Bueno, yo identifico que existe una deficiencia en el requerimiento y el requerimiento lo define el área usuaria, ¿no? No sé qué problemas técnicos han tenido por la definición de las especificaciones técnicas, en este caso de ese bien, si estamos hablando de la clasificadora de limón.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo le comento esto porque, por ejemplo, 2023, este Procompite ya debió ser culminado, debió ser liquidado para poder aprobar los Procompites futuros. Si estos Procompites no se aprueban, el Consejo Regional no puede aprobar los posteriores.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Entiendo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Entonces aquí estamos acá. Desarrollo económico, cuando nosotros lo citamos acá, manifiesta que ellos han hecho sus requerimientos como área usuaria a logística, pero lamentablemente logística demora en las adquisiciones.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Bueno, como representante actual del área de logística debo manifestar que para poder convocar un procedimiento de selección es merecedor de ciertos trámites administrativos. Dentro de las normas se identifican como actuaciones preparatorias y un procedimiento de selección.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Si el requerimiento tiene deficiencias, sean técnicas o legales de su necesidad, el área usuaria está en total obligación de poder devolver ese requerimiento al área usuaria para que éste pueda reformularlo, si no necesariamente es responsable de la demora de la convocatoria del procedimiento.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, dígame licenciada, si ustedes detectan fallas, ¿por qué no lo devuelven al área usuaria para que levante las observaciones en lugar de convocarlo y declararlo a desierto?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Estimado ingeniero, eso es lo que se ha hecho. Se han devuelto los requerimientos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Se han devuelto y nunca levantaron las observaciones.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Han reformulado el requerimiento, se volvió a hacer una nueva interacción de mercado y es por eso que se ha convocado el procedimiento de selección.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, tiene usted razón. Antes el consejero Boris Pardo tiene el uso de la palabra y después Romario Prescott.

No, consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Acá hay una pregunta. Con respecto a la formulación del requerimiento, ¿existe alguna directiva que determine cómo es que tiene que ir formulado el requerimiento de las áreas usuarias o simplemente lo formulan de acuerdo al reglamento y a la ley?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Tengo entendido que Procompite es una ley especial. Ellos tienen su propia normativa para poder elaborar sus planes de negocios y aprobarlos. Ahora, posterior a ello, las formulaciones del requerimiento definitivamente deben tomar en cuenta todas las necesidades que se necesitan especificar para que se seleccione al correcto proveedor y se cumpla totalmente con la adquisición en este caso de ese bien.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS ROMANO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
¿Cuáles son las observaciones que han motivado la devolución del expediente? ¿De fondo o de forma?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Vuelvo y repito, en el 2024 yo he estado como especialista, se reformuló el expediente en la interacción de mercado que se realiza en el área de abajo, logística, que es otra área de adquisiciones. Tengo entendido que son deficiencias técnicas ya, especificaciones técnicas de la máquina clasificadora. Tomando como ejemplo ese requerimiento.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Presidente, con su venia, solicito que en el plazo de 48 horas envíen a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción todo el proceso de contratación en la cual se han identificado las observaciones técnicas porque de una u otra manera podría haber alguna responsabilidad en la parte de la formulación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, lo que pasa señores consejeros que aquí se pagan favores políticos y se lleva gente que no conoce el tema y lamentablemente llegamos a estos problemas. Estamos 2026 ya, próximamente va a venir el gerente a solicitar la aprobación del PROCOMPITE 2026 y ni siquiera liquida el 2023. Imagínese usted con los PROCOMPITE subsiguientes.

Estamos en una serie, y es más señores consejeros regionales, a mi persona ha llegado, presidentes de las asociaciones, yo les he mostrado denuncias que he tenido que les cobran para hacerle los planes de negocio y el que les paga sale ese plan y el que no lo paga no sale, lo eliminan. Esas denuncias hemos recibido consejeros, pero lamentablemente no se atreven para hacer la denuncia, tomarle la denuncia, pero lamentablemente sin pruebas no puedo hablar como hago la denuncia si no quieren hacérmela formalmente y a esos extremos hemos llegado. En este último PROCOMPITE que ha pasado serias denuncias.

Hasta vergüenza me daría mostrarle los mensajes que me llegaron porque no le pagué el plan de negocio y me sacó. No puede ser Ingeniero Puño, seleccione su personal que sea gente idónea y no tengamos estos problemas. No es problema de logística, el problema es de la formulación, de los términos de referencia que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



tienen que enviar debidamente técnicos y legales como corresponde. No podemos echarle la culpa al... consejero Boris Pardo.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Yo entiendo el malestar permíteme un ratito. Yo lamento y entiendo el malestar de ustedes como consejeros que vengan las personas acá a dar ese tipo de versiones.

Es una vergüenza realmente, pero eso ha existido. Entonces hay que mejorar eso, hay que hacer una evaluación del personal porque es una vergüenza que diga a mí me están cobrando 20 y para aprobarme el plan 25. Eso es lo que conversamos la vez pasada con usted, consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lamentablemente no quieren firmar el acta de denuncia y queda allí. Consejero Boris Pardo y luego Sammy Cruz y después Roberto Ríos.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, consejero delegado. Ya nosotros hemos estado con el Ingeniero Puño y todos sus funcionarios en comisión. Justamente tratando el mismo tema, ingeniero, le hemos dado ya las recomendaciones por la problemática que se viene presentando con respecto a los planes de negocio que no han logrado pasar por algunas denuncias también que como ellos han tenido el asesoramiento de un profesional fuera, no han logrado pasar. Sin embargo, los que asesoran directamente los que trabajan, no, ahí supuestamente esos planes de negocio sí pasan. Uno, dos, hay un alto porcentaje, no, de acuerdo a lo que aprobamos en el consejo, que no se está considerando, no, o sea, queda al aire, digamos, no, porque no se compromete.

Entonces la recomendación ha sido que la contratación de unos buenos profesionales, ingenieros, para que ayuden a las asociaciones y que podamos lograr una mayor intervención con mayores participantes y que se logre el 100% de lo que aprueba el consejo destinado para Procompite de todos los años. Hay bastante monto que se va quedando porque no se logra, yo digo, asesorar bien a las asociaciones y puedan ser aprobadas finalmente por el comité, que dicen que hay un comité ahí, no, y que puedan participar dentro de Procompite del gobierno regional. Ingeniero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYBY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDYARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO VALE PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, consejero.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado
Alternativo.

Gracias, presidente. La pregunta es para el área de logística. A la actualidad usted tiene ya los expedientes de los tres Procompites para poder licitar.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Todos los requerimientos se encuentran en este momento en la oficina de Desarrollo Económico, se han retornado los requerimientos para que ellos puedan determinar si persiste la necesidad y realizar las actualizaciones del financiamiento para el presente año fiscal.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado
Alternativo.

¿Con qué fecha lo regresó?

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Se han regresado en el mes de diciembre y hay unos que se han regresado en el mes de enero.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado
Alternativo.

No se le da la celeridad del caso, verdaderamente existe acá mucho entrapamiento en estas oficinas, mucha burocracia, verdaderamente, y eso es lo que indigna acá porque el dinero está ahí y no se compra, estos señores están dejando de producir, están dejando, ya se les ha dado una parte del dinero en productos y por qué no se les termina de dar, estando el dinero ahí, ingeniero, eso indigna verdaderamente. Indigna como consejo porque nuevamente van a venir aquí a dar la cara para que se les apruebe nuevamente el Procompite 2026 y ténganlo por seguro que mi voto va a ser en contra, porque así como vienen trabajando irresponsablemente yo no pienso aprobar el Procompite 2026, así se le haga daño a la población, pero se le está haciendo más daño aprobándoles el presupuesto, porque verdaderamente aquí se ve que se amaña todo aquí dentro del gobierno regional y no podemos terminar con el 2023, cómo estará el 2024 y cómo estará el Procompite 2025, no



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



me imagino, ni siquiera quisiera irme al campo a ver cómo es que va, verdaderamente tenemos que hacer una, la Comisión de Desarrollo Económico aquí tiene mucho trabajo que hacer y salir a campo a verificar cómo es que va la situación del Procompite 2024 y 2025 porque es lamentable lo que está sucediendo, muchas gracias presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Gracias

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Lo que pasa es que hay que tener en cuenta que también para poder realizar la actualización del financiamiento es merecedor de cierto trámite, entonces recién el plan anual de contrataciones se ha aprobado casi a finalizar el mes de enero y se necesitaba eso para poder dar apertura al SIGA y poder solicitar la actualización del financiamiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sólo para aclarar un poco el panorama sobre el Procompite 2026, gerente, ustedes tienen un cronograma me imagino para este Procompite 2026, para presentarlo al consejo regional.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Claro, estamos planificando consejero para el mes de marzo, pero mire ya tenemos un voto en contra del consejero...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

A ver yo quería hacer ese tema, este gerente, este ingeniero y esa es una observación para todos los consejeros desde aquí, están prácticamente proponiéndonos para marzo y el 9 de abril del 2026 vence el Procompite 2023. ¿Para marzo o mayo?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.
Mayo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Para mayo. Entonces la idea de ustedes es liquidar hasta abril el Procompite 2023. Ok, bueno iba más que nada mi observación por ahí, porque no nos van a venir a presentar pues un Procompite 2026 mientras que todavía no se liquida un 2023 que está próximo al 9 de abril del 2026 y quedar en nada. Esa era mi observación, pero si lo dicen que, en mayo, bueno vamos a estar pendientes de eso.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Solamente para que usted se dé cuenta, dos veces no ha venido a la sesión que se le ha invitado. Hoy en día llamando a la funcionaria creo que queda más claro y se va a priorizar dentro de las oficinas este tema, porque todos ya sabemos que se puede caer. ¿Ve lo importante de venir al consejo regional? Entonces a veces, no lo digo que usted no ha querido venir de repente por irrespeto, no tenía otra reunión, pero hay que priorizar el consejo regional.

Tenemos la facultad de llamar al funcionario que esté entrapando y ponerlo y pueda explicar y ponernos de acuerdo para que no se pierda estos presupuestos. Y así de esa misma forma presidente, ¿cuántas cosas se darían solución si es que los funcionarios tuvieran la predisposición de venir y exponer los temas? Creo yo que hoy toma bastante relevancia de que no vuelva a faltar en el futuro.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Permiso consejero, ya yo le quiero explicar ya por cuestión, yo ya he sido dos veces, no he venido, mire y ahorita estoy dando la cara a pesar que he puesto a mi cargo a disposición, yo estoy acá y justamente con ella para aclarar, ¿no es cierto? Eso es bueno, pero yo les pido la disculpa a las dos anteriores, pero ahorita no me estoy huyendo, yo estoy viniendo para darle frente y avanzar con respecto a lo que tenemos planificado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Romario Prescott.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Ante este procedimiento prácticamente engorroso que se ve, yo creo de que quien asuma la Gerencia de Desarrollo Económico, si lo ratifica el ingeniero, de una u otra manera debería usted conformar una comisión especial de acompañamiento para que cuando llegue a logística, de una u otra manera sepan, haiga un filtro y que los requisitos técnicos y legales se cumplan, porque si estamos en el Procompite 2023, que de una u otra manera tiene sus situaciones adversas, también va a haber el 2024 y 2025, es en ese sentido que el área de logística lo que va a haber simplemente es que se cumplan los requisitos, requisitos A, B, C, D, LICS, entonces, pero si ya hay una comisión especial de acompañamiento, eso va a permitir que el área de logística, de una u otra manera, no devuelva el expediente administrativo que se ha enviado, porque simplemente va a ver deslinde de responsabilidad y la responsabilidad va a caer en el área usuaria, que va a ser usted, es en ese sentido que esa recomendación es la que se la damos en esta mañana.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

Gracias consejero, sigue Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado
Alternó.

Presidente, una pregunta ingeniero, ¿quién es el responsable de Procompite 2023? El coordinador de Procompite 2023, ¿quién fue en su tiempo?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de
Desarrollo Económico.

Ingeniero Solano, ¿no está?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado
Alternó.

Muchas gracias, Ingeniero Solano no.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMERIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JIMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL MUSTAMANTO MARÍA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Disculpen, respecto a la adecuada formulación de los requerimientos y a la responsabilidad, si es que salen o no salen los procedimientos dentro del plazo estimado por las áreas usuarias y por ustedes, que son las personas que fiscalizan, la oficina de logística pues quiere dejar claramente la situación de que la oficina de logística tramita de acuerdo a solicitudes del área usuaria, entonces si se le hace la recomendación de que se haga dentro del plazo debido y que cumplan las especificaciones y que cumplan todas, que se determinan todas las condiciones contractuales dentro de su requerimiento y para ello doy ejemplo que en el año 2000, perdón, en el mes de diciembre ya se han devuelto varios requerimientos declarados desiertos y no precisamente Procompite 2023, sino de otros años, entonces la preocupación del área de abastecimiento o logística es de que a la fecha todavía no se pueden reconstituir los comités de selección, igual Comité Evaluador, igual nosotros ya hemos solicitado la reconstitución de los comités, pero también es merecedores de un trámite específico y para ello las personas deben tener un vínculo contractual con la entidad y dentro de sus términos de referencia deben tener la capacidad de poder formar parte de este Comité Evaluador.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Hay requisitos.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

O sea, no podemos avanzar con los procedimientos a convocar porque todavía no se pueden reformular, reconstituir los comités evaluadores, igual abastecimiento trata de avanzar, iniciando el trámite de la correcta reconstitución, dentro de estos desiertos también hay un procedimiento del 2023, del Procompite 2023, dos procedimientos del Procompite 2023 y 2024 creo que también tenemos, sí hay varios procedimientos, entonces esa es la preocupación de la oficina de logística y no necesariamente es responsable, que quede claro eso, que no necesariamente es responsable, del por qué no se adjudica dentro del plazo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que pasa, nosotros justo lo hemos llamado para que se informen y de una vez dilucidar quién es el responsable, porque siempre que venía desarrollo económico no, ya nosotros presentamos, allá en





GOBIERNO REGIONAL TUMBES


SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

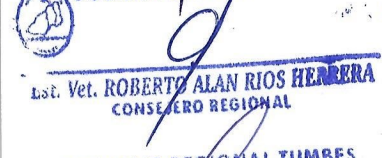




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMERO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lic. ADM. MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

logística son los que demoran, allá lo tienen, allá lo aguantan, y ha sido lo contrario, ha sido útil y pertinente su asistencia hoy, porque hoy hemos desenmascarado a las que la Gerencia de Desarrollo Económico no ha tenido el personal idóneo para que hagan los trámites correspondientes y el seguimiento a estos proyectos y lamentablemente quiénes son los perjudicados, los de los pueblos que son los que conforman las asociaciones.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

También se ha tratado de dar esa asistencia a las personas, a las asociaciones que forman parte de los Procompites, explicándoles cuál es el trámite administrativo que conlleva cada procedimiento de selección, explicándoles también cómo es que se puede agilizar y algunas deficiencias, porque si es verdad, también se han acercado a la oficina de abastecimiento a dar a conocer su malestar y también a realizar ellos mismos el seguimiento de los requerimientos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Imagínense que el mismo...

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Pero el acompañamiento...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Aquí nuestras recomendaciones que apoya la gerencia para poder culminar este 2023 sino no van a poder trabajar en el 2026.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Así es ingeniero, el acompañamiento si se está dando a partir de casi a los últimos meses del año se está dando un acompañamiento continuo y seguido, por eso es que ha salido un gran paquete, en realidad son más de casi 19 procedimientos del Área de Desarrollo Económico que nos ha sorprendido este año, en el año 2025 que han salido, es un paquete amplio, pero que algunos se han declarado desiertos y otros ya están en ejecución contractual.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, señores consejeros, alguna observación al respecto. Muy bien, le agradecemos por su participación y no se olvide de la solicitud que le hicimos al Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, la solicitud para que se envíe todo el expediente. Ahorita ya sabemos quién tiene la culpa.

Lic. Adm. ROSITA ZULLY COBOS CASTILLO – Jefa del Área de Logística y encargada de la DED.

Respecto a la solicitud de información, tengan en cuenta que los expedientes están en este momento en el área usuaria, el área de abastecimiento no podría alcanzar la información de los actuados. Ah, comunico que se encuentra en la Oficina de Desarrollo Económico.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y no se olvide del pedido que le hicimos al Consejo Regional. Seguimos esperando. Muchas gracias por su participación y apoyo. Gracias.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

O sea, ya hemos dislucidado dónde está el problema, consejero hay que solucionar eso. Sí, y yo estoy anotando lo que dijo el consejero, donde debe formarse una comisión de acompañamiento para acelerar y apoyar ahí, eso es bueno.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, pasemos a 2024.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Bueno, ahí está el Procompite 24, nos adjudicaron un monto de 6 millones y hemos ejecutado un millón ochocientos nomás. Entonces, ahí tenemos que visualizamos que hubieron 29 planes de negocios en un proceso concursable, de los cuales 3 ya están culminados. Entonces, igual 6 planes de negocios están en un proceso de culminación, y 19 en proceso de selección. De tal manera que eso nos permite, ya con un poco más de experiencia, sino que hemos tenido un monto de ejecución muy bajo ahí, yo no sé qué pasó ahí.

Del monto adjudicado al monto ejecutado, hay una diferencia bastante. ¿Re contra mal? No, entonces eso no es posible. Pero bueno, habría que mejorar con las recomendaciones de ustedes y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

con el apoyo del área de abastecimiento para seguir continuando y mejorar lo que queremos hacer de aquí para adelante, consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, pase al 2025, porque yo creo que es lo mismo, y más bien las recomendaciones son las mismas.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Pásame el Procompite 25. Ahí está, mire, nosotros tenemos en ejecución a partir del 30 de diciembre un monto de 3.599.000 de un total de 13 planes de negocios.

Entonces, eso está en plena ejecución, ya nos dijo la señorita de la parte de abastecimientos, con el apoyo de ellos y con el empuje que le vamos a dar nosotros, Dios quiera que avancemos, consejero.

Correcto. ¿No? Entonces, adelante. Ya, hasta ahí hemos llegado, consejero. Sí. Bueno, pues estamos a la espera de que el mes de mayo yo voy a venir, si es que sigo ahí, a sustentar el Procompite 26.

Bueno, ya tenemos el voto en contra del consejero de Zarumilla, pero de repente hasta mayo cambia de idea de acuerdo al avance que tengo. ¿Sí? ¿Puede ser? Sí, entonces yo me voy a preocupar, ya los contratos de los servicios, les supone que vamos a contrarrestar. Yo quiero aprovechar, consejero delegado, para un poco ampliar con respecto a lo que dijimos el consejero Ríos, efectivamente estuvimos en el INIA a la semana pasada, ahí estaba el presidente Chicho, se comprometió a hacer un convenio, lo estamos avanzando, consejero, vamos a seguir coordinando con usted, porque los agricultores de la zona específicamente Casitas lo necesitan, ¿no? Estamos coordinando ahí. Ahora, el otro, el consejero Boris propuso solucionar el problema de los DPA de Acapulco y Cancas, sería bueno formar una comisión, seguro es un pedido que lo hizo el consejero, seguro ustedes en el transcurso de la mañana van a aprobar...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

En orden del día vamos a verlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

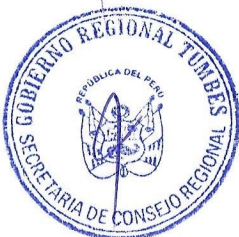
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO CALPRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUÉ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Y nos pondremos de acuerdo para de repente viajar a Lima y acelerar ahí, porque los pescadores están en deficiencia con respecto a la operatividad de esos DPA, teniendo en cuenta que tenemos en programa el DPA de La Cruz, ¿no? Ahora, habría que ponerse de acuerdo ahí para avanzar, y si es que hay un acuerdo yo me encargaría de acelerar una invitación para que nos reciba el ministro de la ciudad de Lima y tratar de deslucidar ese impasse, ¿no? Que los DPA deben de liquidarse para nosotros poder invertir, lo tienen que hacer ellos porque ellos son los ejecutores de la obra que han culminado. Gracias, consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Muchas gracias. No habiendo más participación por parte de los señores consejeros regionales, se da por agotado el punto número segundo de la agenda de esta sesión ordinaria. Muy bien, agradeciéndoles por su participación y recomendándoles tomar en cuenta las recomendaciones que se les ha hecho esta mañana por parte de este consejo regional.

Bien, señores consejeros regionales, continuando con nuestra sesión ordinaria, entramos al punto número tres:

3. Donde el consejero ingeniero Boris Regino Pardo Vincés solicita licencia por parte de este consejo regional con la finalidad de participar en las elecciones generales del año 2025, la cual se llevarán a cabo el domingo 12 de abril del presente año. Razón por la cual deajo en uso la palabra al consejero regional, ingeniero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS – Consejero Regional.

Sí, ingeniero. Bueno, ya seguramente también le ha llegado la resolución, una copia, así como me han notificado también a mí por parte de la Gerencia General, donde indica pues mi licencia que solicité se haga vigente desde el 11 de febrero hasta el 11 de abril del 2026.

Son 60 días las que estoy solicitando y así mismo pues indicar que ya salió la Resolución del Jurado Nacional de Elecciones donde se declara admitida la lista. Bueno, no voy a mencionar exactamente todo, que, por la misma neutralidad y transparencia para poder participar, nos corresponde. Es por eso que lo deajo al voto de este pleno del consejo para poder llevar el proceso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Ver. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Ha solicitado en uso la palabra el consejero Sammy Cruz Peña.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Sí, presidente para observar que esa resolución, estimado Boris Pardo, usted tiene a la mano, no es válida. Porque no es facultad del gobernador regional emitir una licencia a un consejero regional. Es facultad netamente del pleno del consejo regional. Y ahí sí han patinado sus asesores legales y secretaria general a haberlo inducido al error al gobernador para emitir esa resolución.

Cuando esa resolución pues no tiene ni pies ni cabeza. El señor gobernador ha sido él, tal igual que nosotros, elegido por el pueblo, por voto popular. Por lo tanto, él tendrá mandos sobre el gerente para sus funcionarios, pero más no, para el pleno del consejo regional. Las licencias de los consejeros regionales, simplemente las del pleno del consejo regional. Esa es mi opinión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Alguna opinión al respecto? Quisiera escuchar la participación del consejero Romario Prescott Núñez al respecto. ¿Qué es lo que dice la ley general de elecciones para el presente año, ante quién solicita la licencia el consejero regional?

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Muy buenas tardes. Más o menos he podido ver a grande rasgo, aquí la responsabilidad no es del consejero Boris Pardo, porque él cumple con solicitarle al área competente, en este caso al gobierno regional, para que se derive su licencia al área correspondiente. Que, si trámite documentario o quien haga las veces, en este caso de coordinación, haiga emitido o enviado a la gerencia general y el gerente haiga derivado asesoría jurídica y haiga salido esa resolución, esa no es una responsabilidad exclusiva del consejero, porque nosotros no tenemos mesa de partes.

Nosotros no tenemos mesa de partes. Mesa de partes tiene... Claro, sí hay una mesa de partes, pero no está, digamos, no obligado para los documentos de afuera. Es en ese sentido que, de una u otra manera, si el consejero ha solicitado al consejo regional mediante un documento formal, aparte del que se ha emitido, es correspondiente tratarlo en esta sesión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS
CONSEJERO REGIONAL



Pero eso sí, la resolución que ha salido, es así tenemos que, de una u otra manera, ya la comisión correspondiente tramitar su nulidad y ver la responsabilidad de quienes la avisaron, emitieron, por no corresponder, nada más.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, lo que les manifiesto, que el consejero Boris Pardo ha solicitado a través de la resolución. Él ha solicitado la licencia de este consejo regional, pero adjunta la resolución. En este caso, yo creo que tendríamos que pronunciarnos sobre la solicitud que él solicita al consejo regional. Porque es mediante acuerdo de consejo regional que se le autoriza a él su licencia para que el área respectiva le corte, no tanto el vínculo, sino sus dietas durante estos meses que él se va de licencia. Muy bien, señores consejeros, yo creo que ha sido ya ampliamente debatido este tema, legalmente, el consejero Romario Prescott, dentro de sus facultades, como letrado, también ya nos ha orientado al respecto, yo creo que no habría más que someter a votación, si no hubiese alguna participación.

Si no hay participación, consejero, perdón, secretario del consejo regional, someta usted a votación la solicitud presentada por el consejero Boris Pardo Vines ante este consejo regional que se le otorgue la solicitud de licencias sin goce de haber para participar en las Elecciones Generales Nacionales que se realizarán el día 12 de abril por un término de 60 días. A partir del día del día 12 porque usted está mañana, si mañana es 12 tiene usted razón hoy, a partir del día 11 de febrero del presente año.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia, consejero delegado, entonces vamos a someter a votación el pedido de solicitud de licencia del consejero regional Boris Pardo Vines con la finalidad de participar en las elecciones regionales 2026.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicha solicitud, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vines	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera

A favor.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 011-
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la solicitud de licencia sin goce de haber del Consejero Regional Ing. Boris Regino Pardo Vincés, por sesenta (60) días naturales previos al proceso de Elecciones Generales 2026, debiendo concederse dicha licencia con eficacia a partir del 11 de febrero de 2026, conforme a la normativa constitucional, electoral y administrativa vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Así mismo, es preciso señalar que la licencia que otorga el consejo regional es sin goce de haber para que de una u otra manera quede estipulado y evitar algún tipo de situaciones que traten de malinterpretarse por algunas personas que quieran hacer daño al consejero, dar entender en la licencia...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, lo que sucede es que el consejero gana dietas al no participar él no se envía la planilla de pago, y no se le cancela. Pero sí también hay pendiente un tema que no solamente no debemos dejar pasar por alto esto, esto hay que devolvérselo porque lo firma el gerente general.

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Y eso es usurpación de funciones.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Hay que devolver, bueno, no sé qué trámite le corresponde. si le devolvemos al gerente general para que haga los trámites necesarios y se declare la nulidad la misma por cuánto no le corresponde al ejecutivo otorgar este tipo de licencias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMAN TORAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ES. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Ingeniero, quiero también manifestar que a mi persona ser miembro, soy presidente de una comisión y miembro de otra comisión para dejar en manifiesto que se pueda convocar para el nuevo miembro durante mi periodo de ausencia que ya en este caso, no sé si correspondería hacerlo hoy o en la siguiente sesión, pero lo dejo de manifiesto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Hoy lo vemos en orden del día, en la estación orden del día. Muy bien, señores consejeros, hemos dado tratamiento al punto número 3 de la agenda y pasamos al punto número 4.

4. Tratamiento del Dictamen N° 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CORN-GMA, denominado Declárese de Interés Regional la Elaboración de la Estrategia Regional de la Diversidad Biológica Tumbes al 2034. Presentada por el consejero Sammy Edward Cruz Peña, Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias presidente con su venia, para ello contamos aquí con el Gerente de Recursos Naturales agradecido ingeniero por su presencia. Vamos a invitarlo a que tome asiento para que pueda usted escuchar el Dictamen N° 001-2026 de la Comisión de Recursos Naturales la cual me honro en presidir y la integra el ingeniero Diego Alemán Ramírez y el consejero Roberto Alan Ríos Herrera. Vamos a leer ya lo que es el tema de conclusiones y recomendaciones para que ustedes puedan tener conocimiento de la misma.

Conclusiones. Los consejeros, integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, concluyen en lo siguiente: es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita la Ordenanza Regional que declare de Interés Regional la Elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica Tumbes ERDBT al 2034 con la finalidad de contar con un instrumento de planificación alineado a la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2050, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2024-MINAN y el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC TUMBES al 2034 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 005-2025-GOB.REG.TUMBES-CR.

Recomendaciones. Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente recomiendan al

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

pleno del Consejo Regional apruebe el presente dictamen y emita la Ordenanza Regional que establezca lo siguiente:

Artículo 1° .- Declarar de Interés Regional la Elaboración de Estrategia Regional de Diversidad Biológica Tumbes al 2034, con la finalidad de contar con un instrumento de planificación alineado a la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2050 aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2024-MINAN y al Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Tumbes al 2034, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 005-2025-GOB.REG.TUMBES-CR.

Artículo 2°.- Encargar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente en coordinación con los miembros de la Comisión Ambiental Regional CAR Tumbes, la elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica Tumbes al 2034, en virtud de la necesidad justificada por la Gestión Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a través del Informe N° 143-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRRNGMA-GR de fecha 17 de noviembre del 2025.

Artículo 3°.- Encargar al Gerente General Regional disponga las acciones necesarias para dar cumplimiento a la presente ordenanza regional.

Artículo 4°.- Encargar al responsable de la oficina de administración realizar los trámites administrativos necesarios para la publicación de la presente Ordenanza Regional del Diario Oficial El Peruano y disponer su inclusión en el portal institucional del Gobierno Regional de Tumbes.

Artículo 11°.- La presente ordenanza regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano. Firman los tres miembros integrantes de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente de este Consejo Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien señores consejeros, el presidente de la Comisión de Recursos Naturales ha dado lectura a la Ordenanza Regional que declara de interés regional la elaboración de la estrategia regional de diversidad biológica en Tumbes al 2034.

Opiniones al respecto. Si no hay ninguna opinión, someta usted a votación. Secretario de Consejo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lst. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES


SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”






GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia, consejero delegado, vamos a someter a votación la aprobación del Dictamen N° 001-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CORNIGMA denominado declararse de interés regional la elaboración de la estrategia regional de diversidad biológica Tumbes-ERDBT al 2034.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho dictamen, por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vínces	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 012-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el DICTAMEN N° 001-2026/GOB. REG. TUMBES-CORNYGMA, cuyo título: “**DECLARESE DE INTERÉS REGIONAL LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA TUMBES (ERDBT) AL 2034**”, formulado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – EMÍTASE la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRISCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias. Contamos con la presencia esta mañana del Gerente Regional de Recursos Naturales, ingeniero Manuel Gonzaga, a quien quisiera dejarlo el gusto de la palabra para que nos dé un breve resumen sobre la ordenanza.

Ing. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS – Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Tumbes.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Bueno, hasta el momento. Cumpliendo con lo dispuesto de acuerdo al cargo, la gerencia de recursos naturales en gestión con el proyecto Bosque Seco, el norte del país, que lo tiene a cargo el MINAN y PROFONAMPE, hicimos la gestión correspondiente para que ellos puedan financiar la consultoría para la formulación y la elaboración de esta estrategia regional de diversidad biológica, de la cual se desprenden muchos proyectos, actividades y acciones en beneficio de la conservación y del cuidado del medio ambiente de nuestra región.

No solamente estamos hablando de temas de fauna, sino también de flora y también del medio ambiente. Obviamente esta consultoría no le ha costado un sol al gobierno regional. Todo lo viene financiando PROFONAMPE a través del proyecto Bosque Seco y ya nos encontramos en la etapa casi final de esta consultoría y obviamente era importante este primer paso, que es justamente declarar de interés regional, mediante Ordenanza Regional del pleno de consejo, esta estrategia regional.

Acción seguida, ya una vez que tengamos ya el escrito finalizado, ya la versión final, se expondrá nuevamente aquí al consejo todo el desarrollo de la consultoría y toda la estrategia regional. Desde ya agradecer a cada uno de ustedes, miembros del consejo, por el apoyo, porque esto es un documento muy importante para la gerencia, muy importante para la conservación del medio ambiente y muy importante para el cuidado de nuestra biodiversidad que tenemos. No solamente hablamos del Bosque Seco, sino también estamos hablando del Manglar y también de la zona marino costera.

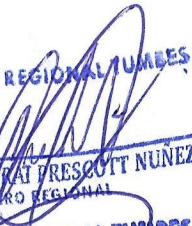
Todo ello engloba, todo ello involucra esta estrategia regional de diversidad biológica.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES


SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

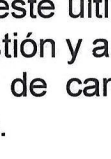


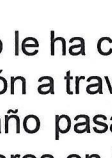

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lic. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien Ingeniero Gonzaga, ya la ordenanza fue aprobada, ahora le instamos a seguir trabajando con equipo como siempre lo viene haciendo y muchas gracias por su participación esta mañana.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Gracias Ingeniero. Bueno agradecerle Ingeniero su presencia aquí en el Consejo Regional y damos por agotado este punto de agenda. Tiene usted el uso de la palabra presidente.

Ing. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS – Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Tumbes.

Si me permite por favor, el día de mañana está cordialmente invitado el consejo para este último taller de otra consultoría que la gerencia también hizo gestión y a través del PNUD se viene desarrollando que es la estrategia de cambio climático, estrategia regional sobre el cambio climático.

Esta estrategia tampoco le ha costado un sol al gobierno regional, se hizo a través de la gestión a través de mi gerencia y el PNUD lo viene financiando. Desde el año pasado y el día de mañana, miércoles y jueves tenemos dos talleres en los cuales se está ya culminando esta estrategia regional, para lo cual están ustedes cordialmente invitados a participar en el Hotel Costa del Sol. Sí, son dos días.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿A partir de qué hora es?

Ing. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS – Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Tumbes.

A partir de las nueve de la mañana.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Mañana a las nueve de la mañana es?

Ing. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS – Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Tumbes.

Sí, es corrido el día de mañana con almuerzo incluido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO BAL PRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Hasta qué hora es?

Ing. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS – Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Tumbes.

Hasta las cinco de la tarde, sí, hasta las dos de la tarde, perdón, hasta las dos de la tarde. Y el día jueves es solamente hasta el mediodía y luego ya en la tarde tenemos acá la sesión de comisión donde también se les expondrá los avances de esta estrategia para posteriormente se elabore ya el dictamen correspondiente. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, ingeniero, muchas gracias por su participación esta mañana. Bien, señores consejeros, ha quedado agotado el cuarto y último punto de la agenda que teníamos esta mañana. Ahora pasamos a orden del día. Secretario, por favor, los puntos que tenemos en orden del día.

VI. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Tenemos el punto de invitar al Jefe Zonal de Provías de Piura y Tumbes, señor Franco Felipe, al Pleno del Consejo Regional para informar sobre... ¿Felipe Castillo Querevalú?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, al respecto ya el consejero Roberto Ríos ya hizo la exposición y los motivos por los cuales este señor debe ser citado a este pleno de consejo regional. Yo creo que, no habiendo, si hubiese alguna participación al respecto, por favor, para escucharla y de no haber, secretario, sirva si usted, esperemos que venga el consejero Risco porque no está presente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

El consejero Roberto Ríos solicitó la presencia del Jefe de Provías Departamental. Zonal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Zonal Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, entonces, este, ya hizo la exposición de motivos al momento de solicitar el pedido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ahora lo que queda es someter a votación. Bien, tome la votación, señores consejeros, secretario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación entonces el pedido del consejero Roberto Ríos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, no sé si ahí también, este, con la venia de todos los consejeros, este, para ese mismo día invitar al mismo Director Regional de Transportes de la Región Tumbes, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto no hay problema, sí. En forma conjunta con el Director Regional de Transportes, de Provías Zonal y Director Regional de Transportes.



Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces vamos a someter a votación el pedido del consejero Roberto Ríos sobre invitar al Jefe Zonal de Provías de Piura y Tumbes, señor Franco Felipe Castillo Querevalú, al pleno del consejo regional para informar sobre...



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y el Director Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS
CONSEJERO REGIONAL

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Y al Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, al consejo regional para informar sobre la programación de mantenimiento de vías.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vines	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 013-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – INVITAR para una próxima sesión del Pleno del Consejo Regional al Jefe de la Unidad Zonal Piura – Tumbes del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provías Nacional), Sr. Franco Felipe Castillo Querevalú, y al Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, a fin de que informen ante el Pleno del Consejo Regional sobre la programación del mantenimiento vial y las acciones que vienen gestionando respecto a la infraestructura vial en la región Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

.....
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien, consejero, secretario, sigamos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO M. PRYSCOTT MUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENBY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Segundo pedido es la designación de un representante titular y un representante alterno ante la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de Tumbes, para participar en las reuniones y actividades realizadas en la mesa de concertación de lucha contra la pobreza durante el año 2026.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, bien, señores consejeros, como es sabido por todos, esta función le corresponde a los miembros de la Comisión de Desarrollo Social. Ellos ya en su sucesión que tengan de comisión designarán quién es el titular y quién el suplente. Somete a votación, señor consejero regional...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Presidente, para aclarar, esto sale con Acuerdo de Consejo el día de hoy y se tiene que poner al presidente de la comisión como titular y a uno de los miembros como alterno, sale hoy con acuerdo de consejo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

El secretario, el presidente sería el consejero Risco y el secretario de la comisión subalterno. Muy bien, correcto. ¿Quién es su secretario en la comisión? Pero Boris no está. Como presidente de la comisión el titular y el secretario de la comisión el alterno. Boris estaba con Ronco, pero ahora va a cambiar porque Ronco se va, este Boris se va. ¿Se va para volver o para no volver? No sabemos.

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

El acuerdo entonces sería designar al presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Al presidente y secretario de la Comisión Desarrollo Social.

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces el enunciado sería designar al presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social como titular y al secretario de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social como alterno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Como miembro alterno.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Como miembro alterno ante la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de Tumbes. Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar esta designación es por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vines	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 014-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR al Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, como representante Titular para participar de las actividades de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Tumbes, durante el año 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DESIGNAR al Secretario de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional Ing. Boris Regino Pardo Vines, como representante Titular Alterno, para participar de las actividades de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Tumbes, durante el año 2026.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

.....
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien, pasamos al siguiente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

El siguiente punto es la visita de una comisión de miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico. El gobierno regional Tumbes, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Producción, Unidad Formuladora y Fondepes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Boris Pardo para que sustente su pedido.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí, ese es el acuerdo que salió de la Comisión de Desarrollo Económico, la cual también se trató conjuntamente con una mesa de trabajo acá con el consejero Roberto Ríos y se está solicitando...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
La incorporación de la Comisión de Infraestructura.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
No, no, no, se está solicitando el viaje para formar la mesa de trabajo en Lima con funcionarios del Ministerio de la Producción y Fondepes. Ese ha sido el acuerdo de consejo de la comisión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
O sea, quiénes son los que asistirían.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Por eso, la Comisión de Desarrollo Económico, el consejero Roberto Ríos, aquí está.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
A ya, ya, y los que están en el libro. Da lectura, pues, para que salga. No, no, no, decirle el acuerdo, porque tienen que ir a Lima. Es una comisión que va a ir. Eso es lo que ha solicitado el gerente general, el gerente, el Director de Producción. Yo diría que ahí podría incorporarse a la Comisión de Infraestructura, puesto que forman parte, pues, del tema de Desarrollo Económico.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
No forman parte ingeniero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No forman parte. El pleno es el que decide. Dé lectura usted al pedido, señor. Justo lo estamos despidiendo y no estamos para pelear.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Aquí indica la conformación conjuntamente con la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, en coordinación con el Gobernador Regional, Gerente de Desarrollo Económico, Director Regional de la Producción y la Unidad Formuladora para que se coordine la mesa de trabajo con el Ministerio de la Producción y Fondapes, conjuntamente con la Comisión de Desarrollo Económico y el consejero Roberto Ríos, que es justamente quien tiene que ver el tema que se va a tratar central de, en este caso, los desembarcaderos que se encuentran en la provincia de Contralmirante, Villar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, muy bien. Ya sustentó su pedido el consejero Boris Pardo. Consejero Roberto Ríos, ha solicitado el uso de la palabra.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente. ¿Exhortarle nada más al presidente y a los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico que, dada la situación siempre he tenido a bien, trabajar con el pleno del consejo siempre en este tipo de pedidos? Cuando llegamos a Lima, muchos consejeros apoyan para que esto se dé. Lo hemos visto en transportes, con los consejeros, ingeniero Boris Pardo, el consejero Sammy Cruz, el cual levantaron la voz con respecto a lo que se está viviendo en el sector de transportes, entonces solicitarle, invitar a todos los consejeros, porque también hay el TPA de La Cruz, el TPA de Puerto Pizarro, que usted también representa.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, el tema es que el pedido es por parte del consejero Boris Pardo, está solicitando el consejero. El consejero Roberto Ríos es de la opinión que no solamente sea la comisión sino el pleno del consejo regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí, yo no tengo ningún problema ingeniero, yo solamente estoy planteando lo que se acordó en la Comisión de Desarrollo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abd. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Económico, pero si se amplía la invitación para que vaya todo el pleno del consejo, no hay ningún problema, conjuntamente con los funcionarios que ya se han mencionado, el Gerente de Desarrollo Económico, el Director de Producción, la Unidad Formuladora y la OPMI también.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Recordarle, presidente, que en una de sus manifestaciones también anteriormente se hacía ese tipo de trabajo donde los consejeros iban y ponían en la carpeta de todos los ministros la problemática de sus jurisdicciones, entonces creo que sería lo mejor para poder pedir y se nos haga escuchar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Totalmente, cuando hay coordinación y creo que podemos llegar a buenos consensos. Somete a votación el pedido formulado por el consejero Boris Pardo y reformulado por el consejero Roberto Ríos en coordinación, o sea, ya no sería la Comisión de Desarrollo Económico sino el pleno del consejo regional.

Solamente, a ver Boris, ya cambia, en lugar de Comisión de Desarrollo Económico, al pleno del consejo regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí, solicito un acuerdo de consejo para que se realice la mesa de trabajo en la ciudad de Lima donde participe el pleno del consejo, donde se tratará la problemática de los desembarcaderos en Tumbes y asimismo donde se pide la participación del Gerente General, Director Regional de la Producción, Jefe de la Unidad Formuladora de la oficina también de OPMI y el Gerente de Desarrollo Económico. Producción ya está, el Director de producción.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Correcto, entonces vamos a someter, consejero delegado con su permiso, el pedido del consejero Boris Pardo donde también se incluye al pleno del consejo regional para que realice las gestiones en la ciudad de Lima junto con esta mesa de trabajo. Para tratar el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ALMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



tema de la problemática de los desembarcaderos acá en la región de Tumbes. Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar el pedido del consejero Boris Pardo, por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 015-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Tumbes que realice las coordinaciones necesarias con el Gobernador Regional de Tumbes, a fin de organizar una mesa de trabajo en la ciudad de Lima con el Ministerio de la Producción y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), con la participación del Pleno del Consejo Regional de Tumbes, el Gerente General Regional, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, Jefe de la Unidad Formuladora y el Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones el Director Regional de la Producción, a fin de tratar la problemática descrita en el visto del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Señores consejeros, había otro pedido que hice sobre un informe que he presentado esta mañana, el cual voy a retirar. Voy a enviarlo solamente hasta la Procuraduría y Gerencia, perdón, Gobernación Regional. Al Ministerio Público porque Sammy me dice que hay algunos documentos que han presentado y ellos lo evaluarán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Y si es competencia, lo llevan al Ministerio Público o a parte de Procuraduría o el Órgano de Control Interno.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, ingeniero, justamente le iba a hacer llegar un documento donde yo hice, dentro de las investigaciones, al MEF le pedí una opinión. Y, es más, me sorprende con lo que me responde el MEF...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que sucede es que el MEF está saltando. Lo que vale es el contrato, lo que vale. Yo lo he evaluado con abogados. Los términos de referencia también los hemos evaluado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No, no, yo le quería contar para la revisión por qué. Porque cuando hice la consulta con el tema del asesor FAG, el cual se pronunció el Consejo Regional con un documento amparado bajo la Constitución Política, lo que contesta aquí el MEF es que mientras que no haya una sanción de institución firme o que haya agotado la vía administrativa, el señor puede continuar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ah, ese es otro tema.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No, me refiero, por eso era de opinión para poder enviarlo también a todos los entes correspondientes. Lo que está haciendo también el MEF con el tema de los FAG, ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, lo que sucede es que el MEF tiene razón, y el consejero Romario me dará la razón también, porque mientras una persona no sea aún condenada, no se le dé una condena, tiene el derecho de, ¿cómo se llama? La presunción de inocencia. O sea, mientras haya la presunción de inocencia, no se le puede decir, ándate del trabajo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Entonces una detención preliminar que esté en la cárcel, supongamos, él puede todavía cobrar por FAG.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. ENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI.
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si lo desea el gobernador, porque ese es un cargo de confianza que le pone el gobernador. Pero si ya tiene una detención, ya le va a impedir realizar la función, ya no va a poder trabajar.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Esa era la observación que yo quería hacer allá....

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero la presunción de inocencia persiste mientras el Poder Judicial no emita una sentencia. ¿O me equivoco, doctor Romario? A ver, haga usted la exposición como letrado que es. Es correcto. No, es que es la presunción de inocencia. Mientras no te condenen, persiste. Nadie es culpable mientras no se le dé una sentencia. Lo que sucede es que aquí... No, no, no. Sí. Lo que sucede es que el MEF firma los contratos y no quiere verse involucrado. Pero aquí en este tema, ¿qué es lo que persiste? No un término de referencia, sino el contrato. Si en el término de referencia hay una cosa, lo que dice el término de referencia debe ser plasmado en el contrato.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Es un tema personal. Pero sí... Claro, sino que... No, no. El tema es claro. Aquí ya se revisó con abogados, ya se revisó con todo. Lo que manda son los términos contractuales. Yo tengo que ceñirme a lo que estrictamente dice mi contrato. No a un término de referencia. Y el término de referencia no es el contrato. Pero si no desean que se lleve, avanzamos con el punto final. Hay el pedido del consejero Boris que planteó sobre la... Tenemos dos comisiones que van a quedar... Hay una que va a quedar sin presidente y otra que va a quedar sin un miembro de comisión, un secretario. En este caso es la Comisión de Desarrollo Económico y la de Desarrollo Social.

A ver, consejero Boris Pardo. Se le deja en el uso de la palabra para que usted proponga. A ver, ¿quién desea que lo reemplace en el cargo? Mientras dure su ausencia.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí, con respecto a la Comisión de Desarrollo Económico, como están los dos miembros, yo sugeriría que suba uno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO PAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
No, pero tiene que tener tres miembros la comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
No, por eso que... Conteste, conteste. Entonces, yo le proponía para que usted la presida y que se agregue un miembro más. No sé, lo dejo para el pleno que lo decida.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Bueno, nosotros siempre en la comisión dejamos que el presidente es el que decide a quién lo reemplace. En este caso, no sé, pues...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.
Ingeniero en este caso la comisión está quedando acéfalo. El presidente es el que está yendo y lo que se tiene que elegir es al presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO LAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Bueno, no hay ningún problema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.
Se elige al presidente y se acabó.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Inicialmente vamos eligiendo al miembro de la comisión, que lo va a reemplazar a usted.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
O que se elija de frente al presidente, dice el consejero Sammy.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
No, no, no. Primero tienes que elegir al miembro de la comisión y ahí se elige al presidente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.
La comisión no se ha afectado con la salida del consejero Boris Pablo. Que quede claro, hay un acuerdo de consejo que se tiene que respetar. Lo que se está quedando es acéfalo por su licencia, simplemente. Lo que se tiene que elegir es al consejero que lo reemplace, en la presidencia de la comisión. Nada más.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Consejero entonces proponga al presidente usted.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, el consejero Sammy manifiesta que ha quedado acéfala y al quedar acéfala. Ya el presidente no puede, pero todos tenemos la facultad. ¿Quién propone usted para que lo reemplace?

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Bueno, yo por las coordinaciones que siempre he tenido, yo propongo al consejero Romario para que sea el presidente de la comisión durante mi periodo de ausencia.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDYARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Otra propuesta que hubiera?

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Yo voy a proponer algo. En el marco de que las coordinaciones que viene haciendo el consejero Sammy Cruz en recursos naturales y afín a esa comisión, también lo propondría para ver ese manejo. Y me preocupa mucho lo que se va a tratar en Lima si llega a tener una reunión igual. Creo que los dos están capacitados para afrontar eso.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE RARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, hay dos propuestas. Los consejeros regionales que estén de acuerdo que la Comisión de Desarrollo Económico sea presidida por el consejero Romario Prescott Núñez. Sírvanse levantar la mano.

Los consejeros, ya se votó. Cuatro votos a favor, someta a la votación al consejero Sammy Cruz.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 016-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR temporalmente al Consejero Regional Abog. Romario Rai Prescott Núñez, el cargo de Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, a fin de garantizar la continuidad de los trabajos programados por dicha comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR temporalmente al Consejero Regional Prof. Miguel Bustamante Farías, el cargo de Secretario de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, a fin de garantizar la continuidad de los trabajos programados por citada comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VENCES
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JIMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

.....
Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar la integración a la presidencia de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico al consejero Sammy Cruz, por favor levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Tres votos. No, pero siempre es bueno porque podría haber algún en contra. Sí, ha habido, el consejero Romario ha ganado por cuatro votos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

El consejero Romario ha sido seleccionado.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Se le encarga temporalmente la presidencia de la Comisión. Porque el consejero Boris Pardos por 60 días que ha pedido su licencia y de ser electo, bueno ya...

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Por mayoría.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ya cambiará el término.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Delegado Alterno.

Ahí debe ser el acuerdo una vez para que suma también las dos, que integra él, para que ya no quede... O sea, asuma la presidencia y integra las dos comisiones que también integra el consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Si no tiene dificultad el consejero Romario de también formar parte, entonces una sola nomás.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Yo solamente integro una...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Una comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRECOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
No, ahí sí habría un problema. Porque yo solamente... Yo integro infraestructura e integro Desarrollo Social. Perdón, fiscalización. Y ahorita voy a presidir Desarrollo Económico. ¿Sería bueno ver que a otro consejero le falte una comisión por integrar?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Sí, presidente. Disculpe. Yo propongo, ya que estoy con el consejero Sammy Cruz, por el tema de profesionalismo como profesor, que también ve el tema y justamente tiene ahora un tema de los... No, me refiero al consejero Miguel Bustamante. Ya que justamente él tiene unas denuncias, creo, ¿no? Sobre el tema de salud de algunos médicos. Sería bueno empalmar esa situación, unir fuerzas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE RIVERA
CONSEJERO REGIONAL

No, ya que también... Claro, ya que también es el tema de profesor, ver el tema también de educación con el consejero Sammy, creo que... Esa es mi propuesta, ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Está bien, como presidente tú lo has hecho. Tú como... Tú al consejero Sammy el presidente propone y tú estás en plena facultad de proponer. Consejero Bustamante, ¿se acepta usted? Ya no es necesario llevar a comisión, a votación perdón.

Bien, señores, miembros del Consejo Regional, siendo las 12 horas con 46 minutos, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Consejo Regional correspondiente al mes de febrero. Muchas gracias por su participación y asistencia a la misma.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO DELEGADO



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jimmy James Polo Flores
Secretario del Consejo Regional (e)